



Republica de Guinea Ecuatorial



Sistema de las Naciones Unidas

BALANCE COMÚN DE PAIS (CCA)

VERSIÓN FINAL VALIDADA

Septiembre de 2006

ÍNDICE

ABREVIATURAS	4
RESUMEN EJECUTIVO	6
SECCIÓN 1 <u>PRESENTACIÓN DEL PAÍS</u>	9
1.1 El proceso de elaboración del BCP/CCA	11
1.2 Contexto de elaboración de las políticas públicas	13
1.2.1 Los resultados macroeconómicos	13
1.2.2 La situación social	14
1.2.3 Los problemas de población y de planificación urbanística	16
1.2.4 La Gobernabilidad	17
1.2.5 Las estrategias y políticas públicas aplicadas (1990-2005)	19
SECCION 2 <u>ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LOS PROBLEMAS DE DESARROLLO</u>	22
2.1 Evaluación de la situación para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio	22
2-2 Pobreza, malnutrición y discriminaciones contra la mujer	24
2-2-1 La pobreza	24
2-2-2 La Malnutrición	28
2-2-3 La discriminación contra la mujer	32
2-3 Acceso limitado a los servicios sociales básicos	37
2-3-1 Acceso limitado a los derechos para la educación y la formación	37
2-3-2 El derecho de supervivencia de los menores de cinco (5) años	42
2-3-3 Derechos en materia de salud materna	45
2-3-4 El derecho de protección contra las endemias	50
2-3-4-1 El VIH/SIDA	50

2-3-4-2 El Paludismo	54
2-3-4-3 La Tuberculosis	57
2-4 El derecho al disfrute de un medio ambiente sano y duradero	59
2.5 Capacidades de buena gobernabilidad y de asociación para el desarrollo	63
2.6 El sistema de información para el seguimiento y evaluación de las políticas y programas de desarrollo	68
<u>SECCION 3 ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LOS ACTORES</u>	71
3.1 La Administración Central y sus servicios descentralizados	71
3.2 La sociedad civil	71
3.3 El sector privado	72
3.4 Las comunidades de base	72
3.5 Los socios al desarrollo	72
<u>SECCION 4 IDENTIFICACIÓN DE LAS SECTORES CLAVES DE COOPERACIÓN</u>	73
4.1 Lucha contra la pobreza mediante la diversificación de la economía	73
4.2 Mejoramiento de las condiciones de vida de la población mediante un reforzamiento del acceso a los servicios sociales básicos	74
4.3 Mejoramiento de la gobernabilidad del país	75
4.4 Mejora del sistema de información del país	76
<u>SECCION 5 INDICADORES</u>	77
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	79

ABREVIATURAS

APA	Asociación de Padres de Alumnos
APD	Ayuda Pública al Desarrollo
APEE	Análisis de Programas y Elaboración de Estrategias
ABIFAGE	Asociación Para el Bienestar Familiar de Guinea Ecuatorial
BAD	Banco Africano de Desarrollo
BTP	Edificios y Obras Públicas
BM	Banco Mundial
CCA	Balance Común de País
CEN	Conferencia Económica Nacional
CEEAC	Comunidad Económica de los Estados de África Central
CEMAC	Comunidad Económica y Monetaria de África Central
CIPD	Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo
CUREF	Conservación y Utilización Racional de los Ecosistemas Forestales de Guinea Ecuatorial
DGECN	Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales
DERP/DSRP :	Documento Provisional de Estrategia de Lucha Contra la Pobreza
EDA	Enfermedades Diarreicas
EEMP	Estrategia Económica a Mediano Plazo
EITI :	Extractive Industries Transparency Initiative (Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas)
EPT	Educación Para Todos
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
FAO :	Fondo de las Naciones Unidas Para la Agricultura y la Alimentación
FMI :	Fondo Monetario Internacional
FNUAP	Fondo de las Naciones Unidas para los Asuntos de Población
IAQE	Índice Africano de la Calidad de la Educación
IEC	Información, Educación y Comunicación
INAP	Instituto Nacional de Áreas Protegidas
INDEFOR	Instituto Nacional de Desarrollo Forestal
INPAGE	Instituto Nacional de Promoción Agropecuaria de Guinea Ecuatorial
INPIDE	Instituto Nacional de Promoción Industrial y Desarrollo Empresarial
INSESO	Instituto Nacional de Seguridad Social
IRA	Infecciones Respiratorias Agudas
IST	Infecciones Sexualmente Transmisibles
MICS	Encuesta de Indicadores Múltiples
MINEDUC :	Ministerio de Educación, Ciencia y Deportes
MINIPROM	Ministerio de Promoción de la Mujer
MINISABS	Ministerio de Sanidad y Bienestar Social
MINIPLANDE :	Ministerio de Planificación, Desarrollo Económico e Inversiones Públicas
NTIC	Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMS	Organización Mundial de la Salud

OCIPEF	Oficina de Control, Inspección y Promoción de Especies Forestales
ONEP	Operación Nacional de Evaluación del Programa de Población
ONG	Organización no Gubernamental
PESA	Programa Especial para la Seguridad Alimentaria
PAV	Programa Ampliado de Vacunación
PF	Planificación Familiar
PIB	Producto Interior Bruto
PNLP	Programa Nacional de Lucha contra el Paludismo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRAMUR	Promoción del Autoempleo para la Mujer Rural
PTIP	Programa Trienal de Inversiones Públicas
RBM/GOR	Gestión Orientada hacia los Resultados
SGBGE	Société Générale de Banques de Guinée Equatoriale
SMI	Salud Materna e Infantil
UNDAF :	Marco de Acción de las Naciones Unidas para la Asistencia al Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Resumen Ejecutivo

El Balance Común de País (CCA) y el Marco de Acción de las Naciones Unidas para la Asistencia al Desarrollo (UNDAF), se consideran como instrumentos de planificación estratégica para todos los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas en respuesta al llamamiento del Secretario General abogando por una visión y una estrategia coherentes con miras a un análisis unificado de los objetivos comunes de desarrollo en los países miembros.

El CCA es el instrumento común utilizado por las Naciones Unidas para analizar la situación actual del desarrollo de los países e identificar los principales problemas de desarrollo a partir de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) así como los otros compromisos y objetivos resultantes de la Declaración del Milenio, las conferencias y cumbres internacionales, especialmente la Declaración de París sobre la Ayuda Pública al Desarrollo y los instrumentos del sistema de la Naciones Unidas relativos a los Derechos Humanos.

El principio básico del ejercicio de formulación del CCA consiste en buscar un consenso acerca de los resultados del balance del país, así como las orientaciones prioritarias consecuentes. De este modo, el enfoque participativo es una exigencia que permite recoger las observaciones, percepciones y opiniones de todos los protagonistas del proceso de desarrollo del país. Esta metodología permite que los problemas y las cuestiones críticas sean identificados y clasificados según su importancia en relación con los ODM y las políticas macroeconómicas y sectoriales.

Ambos instrumentos se complementan y sirven para manifestar los compromisos internacionales en las prioridades y en los programas nacionales. El análisis del CCA permite elaborar un marco conceptual sobre los problemas y clasificar las causas en inmediatas, subyacentes y estructurales o profundas, favoreciendo así la comprensión de los problemas y facilitando la selección de los datos más pertinentes.

El contexto de elaboración del CCA de Guinea Ecuatorial toma en cuenta los resultados macroeconómicos y financieros del país. Los datos indican que la tasa de crecimiento en el año 2001 fue del 62,7%, 18,1% en 2003 y 43,3% en 2004. En el mismo período se registró un constante aumento de los ingresos presupuestarios debido a las rentas del petróleo así como de las rentas fiscales. En el año 2004, la economía registró un excedente de 11,9% del PIB. Este resultado ha permitido al Gobierno aumentar el presupuesto de las inversiones públicas, orientadas prioritariamente a las infraestructuras (92% para el período 2005/2007), en detrimento de los sectores de sanidad, educación y el desarrollo rural.

La situación social presenta insuficiencias originadas por un reparto poco eficiente de la renta. Entre los años 2003 y 2004, el índice de desarrollo humano mejoró lentamente, ya que el país pasó del rango 116 al 109, de entre 173 y 177 países, respectivamente.

No obstante, el Estado ha iniciado diferentes políticas cuyos objetivos son el desarrollo de los sectores económico y social. Todas estas políticas se caracterizan por su escasa aplicación debido no solo a la poca capacidad técnica y humana sino también por insuficiente programación y definición de un marco de intervención coherente.

Los problemas de desarrollo analizados se refieren al ejercicio y aplicación de los derechos económicos y sociales, cuyo análisis revela lo siguiente :

- Una pobreza que retrocede lentamente, dado que la mayor parte de la población (el 60%) gana menos de un dólar al día.
- Una malnutrición que afecta a la población, con mayor incidencia en los niños, debido a la falta de cultura alimentaria y a la baja producción. Las soluciones que ofrece el sector rural en este sentido resultan insuficientes e inadecuadas por falta de inversiones;
- Se reconoce los derechos de la mujer, pero su aplicación se enfrenta a dificultades derivadas de la realidad social y cultural del país.
- El análisis sobre el acceso a los servicios sociales básicos indica lo siguiente :
 - Reconocimiento de los derechos a la educación y a la formación, limitados por la baja calidad de la enseñanza y el fracaso escolar de las niñas en los niveles posteriores al preescolar.
 - La vida de los niños se ve limitada por la escasa calidad de los servicios sanitarios así como de un medio ambiente propicio a las enfermedades infantiles.
 - El índice de mortalidad materna esta bajando pero resulta todavía elevado en comparación con otros países, si se tiene en cuenta las posibilidades económicas y financieras actuales del país.
 - Las grandes endemias no han desaparecido. La tasa de prevalencia del VIH/SIDA aumenta, ya que pasó de 3,5% en 1997 a 7,2% en 2001. Se necesitan acciones de envergadura para luchar contra el VIH/SIDA, las enfermedades endémicas, extender las medidas de prevención contra la transmisión del VIH de la madre al hijo y reforzar las actividades de IEC. El SIDA y las

difíciles condiciones de vida favorecen la extensión de la tuberculosis. El paludismo sigue siendo la causa principal de mortalidad infantil y una de las principales enfermedades en el país.

El medio ambiente fue también objeto de un análisis cuyas conclusiones principales revelan un insuficiente conocimiento de los recursos forestales y féuticos. En las zonas urbanas, el entorno físico está insuficientemente saneado y con una falta de política de urbanización apropiada. Los desechos de la explotación del petróleo conllevan problemas de tratamiento y destrucción. Otros problemas identificados en este sector se refieren a la insuficiencia de recursos humanos capacitados, la debilidad institucional y la falta de sensibilización de la población sobre la problemática medioambiental.

La gobernabilidad y la cooperación para el desarrollo conocen problemas como la insuficiente atracción de la inversión directa exterior en los sectores no petroleros y la insuficiente participación del sector privado en la protección de los derechos humanos. La lucha contra la corrupción es una prioridad de los poderes públicos así como la coordinación y la racionalización de la APD con miras a aumentarla a corto plazo.

El problema del sistema de información, para el seguimiento y evaluación de las políticas y programas de desarrollo, representa también otro desafío para el país. Las comparaciones internacionales resultan difíciles por la escasez y la poca fiabilidad de los datos nacionales. Esta situación obstaculiza la promoción del país a nivel internacional y dificulta el seguimiento y evaluación eficaces de los programas de desarrollo.

El estudio del papel y de la responsabilidad de los actores ha puesto de relieve no solo las debilidades sino también las fortalezas de los distintos protagonistas en la gestión del desarrollo económico y social del país.

En respuesta a los problemas identificados en el análisis se proponen unas líneas de cooperación articuladas en torno a cuatro ejes:

1. La lucha contra la pobreza mediante una diversificación de la economía abarcando todas las acciones relativas al reforzamiento de las capacidades de gestión económica, las bases del desarrollo rural y las infraestructuras con mayor incidencia económica directa o indirecta.
2. la mejora de las condiciones de vida de la población mediante una mayor protección de los derechos humanos con especial énfasis en el fortalecimiento de la calidad de la educación, la ampliación del acceso de la población vulnerable a los servicios de sanidad, la lucha contra la mortalidad infantil y materna, la erradicación de las disparidades de

genero en todos los sectores y la protección de los recursos forestales y fáunicos del país.

3. El fortalecimiento de la gestión política del país que implica la consolidación del entorno de los negocios, la lucha contra la corrupción, el reforzamiento de la participación política, económica y social y el fortalecimiento de la coordinación y racionalización de las ayudas.
4. La mejora de la base de datos del sistema de información multisectorial del país, que implica la actualización de la recogida, el tratamiento y la difusión de los datos relativos al análisis de los sectores y de los fenómenos demográficos.

Por fin se proponen unos indicadores relativos a los sectores de la cooperación. Teniendo en cuenta la situación del sistema estadístico del país con las dificultades de gestión de los datos, la reducción de los indicadores parece muy realista.

SECCIÓN 1

PRESENTACIÓN DEL PAÍS

1.1 Características físicas y demográficas

La República de Guinea Ecuatorial está situada en la parte occidental de África Central. Limita al norte con la República del Camerún, al sur y al este con la República de Gabón y al oeste con el Océano Atlántico. Comparte fronteras marítimas con la República Federal de Nigeria, La República de Sao-Tomé y Príncipe, la República gabonesa y la República del Camerún. Tiene una extensión superficial de 28.051,46 km², y está dividida en dos regiones: la Continental o Río Muni, con 26.000 km² e integrada por las islas de Corisco, Elobey Grande, Elobey Chico e islotes adyacentes; y la Insular, con una superficie de 2017 km² y compuesta por las islas de Bioco, Annobón e islotes adyacentes. La capital del país es Malabo, ubicada en la Isla de Bioco.

Según los resultados del III Censo General de Población y Vivienda del año 2001, la población total es de 1.014.999 habitantes. Las mujeres constituyen el 50,6% y los hombres el 49,4%. El 61,2% de la población es rural y el 38,8% es urbana; el 74% de los ecuatoguineanos vive en la Región Continental y el 26% en la Insular, con una densidad de población de alrededor de 36,2 habitantes por km². Como fenómeno poblacional importante cabe subrayar un fuerte movimiento migratorio desde mediados de la década de los 90, con el inicio de la explotación del petróleo.

Guinea Ecuatorial aparte de su rápido crecimiento demográfico, está caracterizada por una estructura de población joven, pues el 47,3% son menores de 15 años y un 50% tiene edades comprendidas entre 15 y 64 años. La esperanza de vida al nacer es de 59,3 años para ambos sexos, según datos del III Censo de Población y de Vivienda.

1.2 División administrativa

Administrativamente, el país está dividido en 7 provincias, 18 distritos y 30 municipios. Una ley de descentralización administrativa fue aprobada en el año 2003 para establecer las bases de una transferencia de funciones a los municipios. En este proceso de afianzamiento paulatino de la democracia y gobernabilidad en el país, se han sentado también las bases para el funcionamiento de las organizaciones de la sociedad civil mediante la aprobación de leyes reguladoras de asociaciones y ONGs.

1.3 Situación socio-económica

A pesar del alto ritmo de crecimiento de la economía nacional en los últimos años, éste no se ha traducido, hasta ahora, en una mejora de las condiciones de vida de la mayor parte de la población, por cuanto que ésta sigue viviendo en condiciones precarias de salud, traducidas en altas tasas de mortalidad infantil (93 por 1000) y materna (352 por 100.000 nacimientos vivos). Las enfermedades infecciosas, incluido el VIH/SIDA, representan más del 85% de las causas de consultas médicas. El bajo acceso al agua potable, saneamiento e higiene pública, siguen representando un problema espinoso para el país, sobre todo en lo concerniente a la evacuación de desechos líquidos y sólidos, originando a menudo brotes epidémicos y enfermedades de origen hídrico.

El índice de alfabetización es de 77,1%, mientras que la tasa de escolarización bruta es de 89% con una participación menor de las niñas a medida que aumenta el nivel de educación. Oficialmente, no existe discriminación alguna contra la mujer, no obstante, ciertas prácticas, tabúes y costumbres tradicionales constituyen un freno para su desarrollo.

Guinea Ecuatorial acaba de clasificarse como un país de ingresos intermedios; su renta per cápita se estimó 7.116,7 \$USA en el año 2004. Según el Informe Mundial sobre el Desarrollo Humano, edición del año 2004, con un índice de desarrollo humano de 0,703, Guinea Ecuatorial ocupa el rango número 109 de un total de 177 países.

La economía siempre basada en la explotación de los recursos naturales, se caracteriza por un crecimiento sostenible del PIB durante los últimos años, que ha pasado de 73,5 millones de dólares USA en 1991 a 2.188,3 millones de dólares USA en 2002. La explotación petrolífera es la principal fuente de

ingresos para la economía del país, representa el 90% del PIB y el 98% de las exportaciones, el cual ha crecido en un 58,3% de promedio entre 1999 y 2002.

1.4 Organización política

Guinea Ecuatorial, antigua colonia española, es independiente desde el 12 de octubre de 1968. Durante los 11 años posteriores a la independencia, el país fue sometido a una férrea dictadura, caracterizada por el exterminio y éxodo de la población, así como el quebrantamiento de los derechos fundamentales de las personas. El 3 de agosto de 1979, se instauró un nuevo régimen que ha conducido al país hasta las actuales transformaciones sociales, políticas y económicas. El sistema es presidencialista y de acuerdo con el artículo 1º de la Ley Fundamental, el Estado se estructura en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El pluralismo político se instauró en 1992. Existen 13 partidos políticos legalizados, que constituyen la vía para la manifestación de la voluntad popular y la participación política.

1.1 El proceso de elaboración del BCP/CCA

En su programa de reforma de 1997 que aspira a transformar las Naciones Unidas en una entidad eficiente para la paz y el desarrollo en el siglo XXI, el Secretario General insiste sobre la importancia de las relaciones entre la paz y la seguridad, la reducción de la pobreza y el desarrollo humano duradero. El Balance Común de País (más conocido con la sigla inglesa CCA) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) han sido adoptados como instrumentos de planificación estratégica para toda la Organización a favor de una visión y estrategia coherentes con vista a un enfoque unificado de los objetivos comunes de desarrollo en los países miembros.

Con el fin de materializar estas directivas, el Equipo de País de las Naciones Unidas y el Gobierno de Guinea Ecuatorial han decidido armonizar los ciclos de programación a partir de 2007, lo que, según las directivas, el proceso de formulación del Balance Común de País debía iniciarse con tiempo suficiente para que el UNDAF estuviese elaborado, a más tardar, en diciembre de 2005.

Para llevar a cabo dicho ejercicio, una delegación del Equipo de País del Sistema de las Naciones Unidas participó en noviembre de 2004 a un seminario de orientación organizado para los países de eventual aplicación del CCA/UNDAF. En Guinea Ecuatorial, el proceso propiamente dicho del CCA/UNDAF se inició en abril de 2005 con el asesoramiento del Equipo de Apoyo Técnico (EAT) del FNUAP de Addis Abeba.

Un taller de orientación que reunía a los miembros de las Agencias del sistema de las Naciones Unidas y los responsables nacionales del Gobierno (Secretarios

Generales, Directores y otros expertos nacionales) con la participación de las ONGs, tuvo lugar del 4 al 8 de abril de 2004, con el fin de informar sobre :

- la reforma del sistema de las Naciones Unidas
- el proceso y el contenido del CCA/UNDAF
- la aplicación de los Derechos Humanos en el CCA
- la aplicación del enfoque género en el CCA
- la importancia de hacer una programación orientada hacia los resultados (RBM o GOR) y
- la necesidad de crear a nivel nacional una base integrada de datos multisectoriales

El Taller permitió establecer las bases de un consenso provisional sobre los problemas prioritarios de desarrollo del país.

Después del referido Taller de Orientación, tuvo lugar una sesión para elaborar el Balance Común de País para establecer un conjunto de información sobre el país así como un primer análisis de las causas y capacidades de los protagonistas. El producto de este taller, considerado como base de trabajo para el seguimiento de los trabajos relativos al CCA, recoge los principales problemas según la clasificación siguiente:

1. Gestión política
2. Pobreza, en particular la pobreza rural
3. Salud
4. Educación
5. Urbanización, Saneamiento y Medio Ambiente
6. Género
7. Datos para el desarrollo

Metodología

El enfoque participativo fue materializado por la fuerte implicación de la parte nacional con la presencia del Ministro de Asuntos Exteriores, cooperación Internacional y Francofonía, que presidió la ceremonia de apertura del seminario nacional de orientación metodológica del CCA animado por el grupo del Equipo de Apoyo Técnico (EAT) del FNUAP de Addis Abeba. Este taller acogió a los ejecutivos de los diferentes ministerios sectoriales, los representantes de la sociedad civil y de las agencias de las Naciones Unidas, con énfasis sobre el CCA y el UNDAF.

Entre los resultados conseguidos después de dos (2) semanas de trabajo, cabe señalar:

- a. la identificación de los principales problemas de desarrollo

- b. la identificación de sus causas inmediatas, subyacentes y profundas
- c. la identificación de las diferentes etapas a seguir para la finalización del análisis profundo de las causas y la formulación de las recomendaciones en términos de áreas futuras de cooperación
- d. la preparación de la fase de elaboración del UNDAF

En una segunda fase, un comité técnico multisectorial fue creado para la finalización del documento con el apoyo de un Consultor internacional y tres consultores nacionales.

1.2 Contexto de elaboración de las políticas públicas

1.2.1 Los resultados macroeconómicos

Guinea Ecuatorial ha logrado importantes resultados macroeconómicos debido al incremento de la producción petrolera. La tasa de crecimiento era de 62,7% en 2001, 18,1% en 2003 y 34,3% en 2004. El crecimiento proviene, como se ha dicho, de la producción petrolífera, de la inversión pública y privada así como de la demanda exterior (aumento continuo de las exportaciones). La demanda interior contribuyó también al crecimiento debido al consumo privado¹ y una FBCF elevada². La inflación se mantiene todavía a un nivel importante aunque esta bajando. En efecto, en 2004 era de 6% contra 9% en 2001.

Con una renta per capita de 7.116,7 dólares en el año 2004, Guinea Ecuatorial está clasificada como un país de ingresos intermedios.

El PIB lo generan el sector secundario (94,5%), el sector terciario (2,9%), y el sector primario (2,6%). La población activa se reparte como sigue: 50% en el sector primario, 20% en el sector secundario y 30% en el sector terciario.

El petróleo constituye el 90% del PIB y el 98% de las exportaciones, lo cual debilita el marco macroeconómico ya que la economía sigue poco diversificada y las capacidades humanas, institucionales y administrativas del país están poco desarrolladas.

Las rentas presupuestarias están en constante aumento debido no solo a los ingresos del petróleo sino también al incremento de las otras rentas fiscales como consecuencia de una mejor recaudación de los impuestos, lo que ha permitido obtener excedentes (11,9% del PIB en 2004). La situación positiva de los ingresos permite al Estado aumentar sus inversiones. En 2004, los gastos públicos aumentaron en un 116%³. En cambio, los gastos públicos de inversión destinados a la realización de las grandes obras públicas (carreteras, edificios,

¹Informe anual de la zona franca 2004. Banco de Francia. Eurosysteme 2005

² Informe anual de la zona franca 2004. Banco de Francia. Eurosysteme 2005

³ Ce taux est le résultat de calcul de la mission FMI 2005 entre les prévisions des dépenses en capital de 2004 (158,8 milliards de FCFA), l'estimation du niveau d'exécution des dépenses en nov 2004 (341,8 milliards de FCA) et les projections de la mission pour 2004 (358,9 milliards de FCFA) «Conclusions préliminaires de la mission de 2005 sobre la consultas del artículo IV. FMI 2005 indicateurs économiques et financiers donnés en annexe du rapport».

puentes, etc.) resultan más importantes en comparación con los recursos destinados a los programas sociales.

El índice de endeudamiento es sostenible (11,3% del PIB en 2004) y el país no forma parte de los Países Pobres Fuertemente Endeudados (PPTE⁴).

1.2.2 La situación social

Según los informes de desarrollo humano del PNUD sobre el desarrollo humano, Guinea Ecuatorial pasó del rango 116 en el año 2003, al 109 en el 2004 de entre 173 y 177 países, respectivamente.

En lo que se refiere a la pobreza, la falta de definición de un perfil de pobreza en Guinea Ecuatorial explica el escaso conocimiento de la misma. Según los datos recogidos en los informes referentes al país⁵, la pobreza afecta a más del 60% de la población (los que ganan menos de un dólar al día). El 80% de la población gana menos de dos (02) dólares al día. Esta pobreza financiera puede confirmarse por el hecho de que la mayoría de la población no se beneficia de la riqueza que genera el petróleo, entre otras razones por los tipos de empleos que ofrece el sector petrolero y los otros sectores de la economía. Por eso la población activa que representa el 50% en el sector primario tiene poca productividad y contribuye menos a la creación de la riqueza nacional. El sector agrícola cubre menos del 30%⁶ de la demanda interior, lo cual explica la masiva importación de productos alimenticios. La producción de algunos productos de renta está reduciéndose (entre 2003 y 2004, la producción de café disminuyó un 29%)⁷.

Finalmente, la inflación, muy encima del nivel requerido por los criterios de convergencia de la CEMAC (3% el máximo), alcanza niveles todavía elevados (9% en 2001 y 6% en 2004), según fuentes del FMI, lo cual afecta más al poder adquisitivo de la población con menos recursos.

En el marco del empleo, la ausencia de datos fiables no permite conocer el índice de desempleo. Sin embargo, se nota que muchos cuadros nacionales que han finalizado su formación en el exterior no encuentran un puesto de trabajo cuando vuelven al país. La misma situación se nota con los que han terminado los estudios en los centros de formación profesional en el país y en la Universidad Nacional. Últimamente, una misión del FMI ha notado que el sector petrolero contribuye a empeorar esta situación de desempleo en la economía, a causa de su alta intensidad de tecnología, que reduce, en consecuencia, las

⁴ Informe anual de la zona franca 2004. Banco de Francia . Eurosystème 2005

⁵ Document intérimaire de stratégie par pays 2004-2006. BAD 2003. p.i

⁶ Presentación de la situación de la mujer y la niña en Guinea Ecuatorial. UNFPA/ Ministerio de la promoción de la mujer. 2005 p 11

⁷ Rapport annuel de la zone franc 2004. Banque de France . Eurosystème 2005 p 243

oportunidades de trabajo. Por otra parte, los pocos puestos que ofrece el sector no petrolero no se corresponden con el perfil de éstos⁸.

En el marco de la educación, la tasa bruta de escolarización en la enseñanza primaria era de 89% en 2002/2003. Además del desequilibrio entre niños y niñas, uno de los problemas claves es la permanencia de las niñas en la escuela, debido al fracaso, el abandono y los embarazos no deseados. La tasa neta de escolarización es de 51%. La diferencia entre la tasa bruta y la tasa neta de escolarización se explica por las repeticiones y el fenómeno de sobreedad de los alumnos.

El acceso a los servicios educativos conoce una gran mejora gracias a la liberalización de la oferta educativa que permite el desarrollo del sector privado de la educación, el cual acoge un 24% de los alumnos de la enseñanza primaria. Esta mejora es debido también a la construcción de infraestructuras escolares y a la contratación de nuevos profesores⁹. No obstante, existe el problema de la calidad de la educación, que significa un importante desafío para el Sistema Educativo del país.

El analfabetismo retrocedió entre 1994 y 2001. En efecto, la tasa de alfabetización subió de 77,1% en 1994 a 88,7% en 2001. No obstante, el analfabetismo de las mujeres sigue elevado y alcanza el 23% en 2001¹⁰.

En el marco de la sanidad, higiene y saneamiento.

La higiene pública, el acceso al agua potable y el saneamiento constituyen problemas prioritarios en los centros urbanos y periféricos dentro de un contexto de creciente urbanización con el impulso de la producción petrolífera. El tratamiento de los residuos líquidos y sólidos es casi nulo, lo cual implica importantes riesgos de epidemias y enfermedades como el paludismo, la diarrea, la disentería y la fiebre tifoidea. La población sin acceso al agua potable constituye más del 44%¹¹. Solo el 22% de las viviendas disponen de agua por medio de la red pública. En el medio rural, cerca del 95% de la población consume agua no tratada, sacada directamente de los ríos¹². Así, más del 60% de las escuelas no disponen de agua potable.

En lo que se refiere a la energía eléctrica, el censo de 1994 indicaba que sólo el 18% de las viviendas se beneficiaban de la energía eléctrica¹³.

En muchos hospitales y centros sanitarios del país, la higiene y supone todavía una asignatura pendiente¹⁴.

⁸ Conclusiones preliminares de la misión de 2005 sobre la consultas del artículo IV. FMI 2005 p. 1

⁹ Primer informe de objetivos de desarrollo del milenio –guinea ecuatorial . SNU. 2005

¹⁰ Análisis de situación y de la respuesta en materia de salud reproductiva. UNFPA /Ministerio de sanidad y bienestar social. 2005

¹¹ Rapport sur le développement humain Pnud 2004

¹² Primer informe de objetivos de desarrollo del milenio –guinea ecuatorial . SNU. 2005 p 32

¹³ Primer informe de objetivos de desarrollo del milenio –guinea ecuatorial . SNU. 2005

¹⁴ Análisis de situación y de la respuesta en materia de salud reproductiva. UNFPA /Ministerio de sanidad y bienestar social. 2005 p 5

La tasa de prevalencia del SIDA es muy elevada en el país. El termino medio, fue de 7,2% en 2001 frente al 1% de 1988. Una reciente encuesta sobre la sexualidad de los estudiantes señala que el 84% de ellos tiene múltiples compañeros sexuales y el 87% no utiliza preservativos en sus relaciones sexuales ocasionales¹⁵. El grupo de edad más afectado es el de 15 a 24 años.

Cabe señalar que el Gobierno ha dado prioridad a la lucha contra esta pandemia con la puesta en marcha del Programa Multisectorial de Lucha contra el VIH/SIDA y las Enfermedades de Transmisión Sexual.

El consumo de alcohol está en constante aumento, según fuentes del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social, y afecta a los jóvenes.

1.2.3 Los problemas de población y de planificación urbanística

La producción petrolera es una de las causas del éxodo rural. Las ciudades como Malabo y Bata conocieron un fuerte crecimiento de su población entre 1993 y 2002. En efecto, durante ese periodo y según las fuentes oficiales, Malabo que se sitúa en la parte insular, vio su población cuadruplicada, mientras que Bata, capital de la parte continental, la quintuplicaba¹⁶. No obstante, la población es todavía mayoritariamente rural (61,2%). Con el incremento de la población urbana ya surgen problemas relacionados con el medio ambiente y de planificación urbanística, lo cual origina una ocupación anárquica del espacio. El tratamiento de los residuos domésticos constituye otro problema de higiene pública, así como el saneamiento y el aprovisionamiento de agua potable a las ciudades y la calidad de la misma.

Los jóvenes constituyen también un elemento importante; en efecto, según los datos oficiales, el 47,3% de la población tiene menos de 15 años, lo que implica una demanda social urgente en términos de educación y formación, sanidad y en un futuro próximo, en términos de empleo y de vivienda.

El crecimiento económico del país origina una fuerte inmigración desde los países vecinos, aunque el saldo migratorio resulte negativo.

En lo tocante a la migración interior e internacional, los resultados del estudio sobre la migración revelan que Malabo, en la parte insular y Bata, en la parte continental constituyen los destinos predilectos¹⁷. Los países proveedores son Camerún, Nigeria, Ghana, Togo, Malí, Senegal, etc. Sin embargo, muchas veces, los inmigrantes, que constituyen principalmente la mano de obra cualificada, no consideran el país como un destino final.

¹⁵ Análisis de situación y de la respuesta en materia de salud reproductiva. UNFPA /Ministerio de sanidad y bienestar social. 2005 p38

¹⁶ Presentación de la situación de la mujer y la niña en guinea ecuatorial. FNUAP/ Ministerio de la promoción de la mujer. 2005.

¹⁷ Estudio de la migración "ministerio de planificación y desarrollo económico. Noviembre 1997

Entre los inmigrantes, conviene destacar el caso de los niños explotados como mano de obra comercial o doméstica por los propios inmigrantes, que son, en algunos casos, víctimas de un comercio ilícito.

La mayoría de los niños víctimas de ese tráfico vienen de Nigeria o de Benin y trabajan sobre todo en el comercio ambulante¹⁸. Reciben muchas veces un salario insuficiente cuando lo tienen, y a veces están sometidos a trabajos forzados.

Finalmente, los riesgos industriales constituyen también obstáculos para el país con el hecho de que la industria petrolera genera residuos tóxicos y el país no tiene todavía las instalaciones de tratamiento adecuadas.

1.2.4 La Gobernabilidad

El país ha desplegado muchos esfuerzos para la buena gestión política en comparación con la situación que conoció después de la independencia. Un programa nacional de buena gobernabilidad, apoyado por el PNUD, fue adoptado en el año 2000 para promover:

- a).- La democratización y la integración de una cultura de los Derechos Humanos y de las libertades públicas.
- b).- El reforzamiento de la Administración Pública y de las capacidades de gestión de la economía nacional.

No obstante, siguen siendo necesarias unas mejoras, ya que los resultados conseguidos fueron considerados insuficientes por la sesión del primer CCP de 1998/2001¹⁹. La misión del BAD de 2003, relativa a la elaboración de la estrategia de países de la institución para el periodo 2004/2006, señala la relativa deficiencia del entorno legal como motivo de su no intervención en la promoción del sector privado²⁰. Según dicha misión, el entorno de los negocios sigue caracterizado por la ausencia de aplicación del marco jurídico vigente, el escaso desarrollo de las infraestructuras físicas y sociales y una gestión política globalmente insuficiente²¹. Dichas conclusiones fueron confirmadas por la última misión del FMI en el país que recomienda la diversificación económica mediante la definición de un marco favorable al desarrollo del sector privado. Además, la misión aboga por la mejora de los marcos de atribución y ejecución de los contratos, la reducción de los plazos para el establecimiento de una empresa y la reducción del tiempo en las transacciones de divisas. La misión aconseja

¹⁸ Análisis de situación y de la respuesta en materia de salud reproductiva. UNFPA marzo 2005 p36

¹⁹ Informe de la misión de la Evaluación del Marco de Cooperación de País (MCP) 1^{er} CCP 1998/2001 Pnud/GE AGOSTO 2001 pag 7 y 8.

²⁰ Document intérimaire de stratégie par pays 2004-2006. BAD 2003. p.21

²¹ Ces constats ont été déjà faits en par le FIAS (Foreign Investment Advisory Service) en octobre 2001 lors d'une mission d'évaluation sur le climat des affaires à suite à une requête du Gouvernement en 1999.

también la revisión de las condiciones de cooperación entre los inversores extranjeros y sus asociados locales (obligación de asociación en el capital)²².

En el plano político, se adoptó una nueva constitución en 1995 modificada mediante leyes constitucionales de 1995 y 1998, respectivamente a fin de que la transición política emprendida tenga continuidad y se logre la transparencia en el funcionamiento de los órganos del Estado, así como una efectiva participación del pueblo. Las modificaciones del texto constitucional supusieron también la adopción de la lengua francesa como segundo idioma oficial en la República de Guinea Ecuatorial.

Como conclusión, el respeto de las normas de transparencia y de buena gestión de los recursos y el gasto públicos constituyen los elementos necesarios para instaurar la buena gobernabilidad, asegurar la promoción del sector privado y reforzar la credibilidad del país en el ámbito internacional²³. La corrupción está presente en el país y constituye un obstáculo para el logro de los OMD. En efecto, Guinea Ecuatorial ocupa el rango 152º sobre un total 158 países, con un índice de corrupción de 1,9²⁴.

La creación por el Gobierno, en el mes de mayo de 2005, de una Comisión Nacional para la Transparencia en la Gestión de los ingresos petroleros y la promoción de la buena gobernabilidad así como su deseo de integrar la iniciativa EIT²⁵, confirman la voluntad política de mejorar notablemente la gestión política del país.

Además de los problemas de gestión de la economía nacional, se plantea el de la participación, que se puede valorar no sólo mediante la existencia de ONG dinámicas e informadas, sino también a partir de las colectividades locales encargadas de gestionar los asuntos locales.

Concerniente a la sociedad civil, se nota un insuficiente desarrollo con un marco institucional y capacidades organizativas y de funcionamiento deficientes.

En lo que se refiere a las colectividades locales, aunque existe un Programa Nacional de Desarrollo Local adoptado en 1998, las entidades locales todavía no disponen de recursos humanos, financieros y materiales suficientes²⁶. La centralización sigue siendo muy fuerte.

Capacidades de gestión y cultura del desarrollo

La gestión del desarrollo requiere de una buena coordinación de las actividades y de una buena calidad de los recursos humanos destinados a fomentar el

²² Conclusiones preliminares de la misión de 2005 sobre las consultas del artículo IV. FMI 2005 p. 4

²³ Conclusiones preliminares de la misión de 2005 sobre las consultas del artículo IV. FMI 2005 p. 8

²⁴ Rapport transparency international 2005 « indice de perceptions de la corruption 2005 »

²⁵ Rapport de la zone franc 2004. Banque de France Eurosystemes 2005 p 244.

²⁶ Programa nacional de gobernabilidad. Pnud /República de Guinea Ecuatorial. p43

desarrollo. La evaluación del primer marco de cooperación de país PNUD / Guinea Ecuatorial, correspondiente al período 1998/2001, reveló insuficiencias en las capacidades humanas e institucionales, por lo que recomendó la toma de medidas urgentes para consolidar la información económica y financiera, la planificación estratégica y la ejecución del programa de inversiones publicas. Además, las recomendaciones se refieren también a la coordinación de las ayudas y al desarrollo de los recursos humanos.

En 2002, un análisis exhaustivo del sistema de información del país fue realizado por el Ministerio de Planificación, Desarrollo Económico e Inversiones Publicas. En el diagnostico, se recomendó una estrategia nacional de desarrollo de las estadísticas. Estos problemas, planteados en la evaluación del Marco de Cooperación de País (CCP) y en el diagnostico del sistema de información, son todavía actuales. En efecto, el FMI, en su ultima misión, anima a las autoridades en su deseo de proceder a una nueva encuesta sobre los hogares para conseguir un perfil de pobreza y una actualización de los criterios de definición del índice de precios al consumo. Finalmente, el FMI da unas recomendaciones, entre las cuales, se puede notar: la revisión del programa de inversiones publicas, la elaboración de perspectivas macroeconómicas a mediano plazo y la elaboración de una estrategia de reducción de la pobreza que tome en cuenta las capacidades técnicas y humanas de la administración pública en relación con la ejecución de la futura estrategia²⁷.

Por la tanto, el problema de la aplicación de los programas en el ámbito nacional implica la imprescindible sensibilización de los agentes del desarrollo. Dicha sensibilización resultaría más eficiente en un contexto de liberalización de la prensa escrita y audiovisual, así como de la existencia de una sociedad civil activa y responsable.

1. 2.5 Estrategias y políticas públicas aplicadas (1990-2005)

Guinea Ecuatorial no dispone de un documento de estrategia de reducción de la pobreza como instrumento de armonización de las políticas publicas. Sin embargo, desde los anos 80 hasta la fecha, tres documentos de estrategias de desarrollo han sido elaborados: los dos primeros (1982/1985 y 1987/1991) consecuentes de las Mesas Redondas de Donantes y el último es la Estrategia Económica a Mediano Plazo (1997/2001), resultado de la primera Conferencia Económica Nacional²⁸.

Los objetivos de la EEMP son los siguientes :

- Garantizar un crecimiento fuerte, equitativo y duradero
- Garantizar una reducción de la pobreza

²⁷ Conclusiones preliminares de l a misión de 2005 sobre la consultas del articulo IV. FMI 2005 p. 4

²⁸ Primer informe de objetivos de desarrollo del mlenio-guinea equatorial.agencias del SNU. 2005

- Diversificar la economía y las exportaciones para incrementar el crecimiento y reducir la vulnerabilidad de la economía ante los choques exteriores
- Transformar el sector privado en motor de la economía
- Redefinir el papel del Estado para que tenga una función de mediador y no una función de competidor con el sector privado.

Sobre la base de esta Estrategia Económica a Mediano Plazo (EEMP) 1997/2001, varias Conferencias sectoriales han tenido lugar: agricultura, sanidad, educación, justicia, asuntos sociales y situación de la mujer y la niña.

Por otra parte, para el período 2001/2010, el Gobierno presentó en Ginebra el Programa de Acción para el Desarrollo de Guinea Ecuatorial.

La aplicación de este programa se ha realizado mediante los Planes anuales de Inversiones Públicas que han permitido repartir los recursos de conformidad con los objetivos que figuran en los planes sectoriales. Además, un Programa Nacional de Desarrollo Local fue adoptado en 1998 para las colectividades locales, en aplicación de la política de descentralización en la gestión de recursos públicos; un Fondo de Solidaridad, financiado con el 10% de los impuestos, fue creado en 2005 (decreto 92/2005).

Anteriormente, la Ley de Administración Local había sido aprobada en 2003 para consolidar la autonomía de gestión de las colectividades locales.

En el año 2000, el Gobierno adoptó un Programa Nacional de Buena Gobernabilidad (2001/2010) que refuerza el Programa de Acciones 2001/2010.

En el desarrollo rural y la nutrición, se puede señalar la celebración de la Conferencia Nacional de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria, que permitió formular el Programa Especial de Seguridad Alimentaria y el Programa Nacional de Desarrollo Rural. Cabe resaltar el hecho de que el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social administra un Programa Nacional de Nutrición.

En materia de Educación, el país dispone desde 1995 de una Ley General de Educación que regula todo el sector. Un decreto precisa el establecimiento y la gestión de las escuelas privadas. En agosto de 2004, también se celebró la Conferencia Nacional sobre la Educación, la Ciencia y los Deportes. Los programas del sector se elaboran según los ejes definidos por el Plan de Acción Nacional para el Desarrollo de la Educación Para Todos (EPT).

En materia de género, cabe señalar la Política Nacional de Promoción de la Mujer y su Plan de Acción Multisectorial que la materializa. En este Plan de Acción, se ha formulado cuatro estrategias: (i) el reforzamiento del estatuto jurídico e institucional de la protección de los derechos de la mujer y su acceso a

las instancias de toma de decisión, (ii) la promoción de la autonomía económica de la mujer y la reducción de la pobreza, (iii) el acceso de la mujer a los servicios sociales básicos, (iv) el reforzamiento de los mecanismos institucionales del Estado y las organizaciones de la sociedad civil para la promoción y la protección de los derechos de la mujer y la niña.

En cuanto a Salud Reproductiva, un Programa Nacional con sus planes de acción están en curso a través de la ejecución de proyectos apoyados por los socios al desarrollo (FNUAP, principalmente), para el aumento de la oferta y utilización de los servicios de Salud Reproductiva de calidad, con una prioridad concedida a la mejora de la salud materna y de los adolescentes y jóvenes. Por ello, la ley para la promoción de los derechos en materia de SR está en curso de adopción para acompañar a la Ley sobre la Protección de los Derechos y Obligaciones de las Personas que viven con el VIH y de los Enfermos de SIDA, adoptada por el Gobierno y la Cámara de los Representantes del Pueblo.

Concerniente a la lucha contra el VIH / SIDA, un Programa Nacional está en curso de implementación con el apoyo sustancial del Gobierno a través de la compra de medicamentos antiretrovirales, el equipamiento de los laboratorios de referencia y la financiación de la formación de los médicos y auxiliares de laboratorio en el exterior con fondos propios del Gobierno. La obtención de una financiación del Fondo Global de lucha contra el VIH/SIDA en 2005 vino en el momento oportuno para reforzar las acciones emprendidas por el Gobierno y los otros socios al desarrollo. La adopción del Plan Multisectorial de Lucha contra el VIH/SIDA por el Consejo Nacional de Lucha contra el VIH/SIDA, presidido por el Presidente de la República en diciembre de 2005, demuestra la voluntad política manifestada en los más altos niveles para la descentralización del Programa de Lucha contra la pandemia del SIDA en el país.

En materia de lucha contra las grandes endemias, el Gobierno adoptó los programas de lucha contra la tuberculosis, la oncocercosis y el paludismo. Concerniente a la lucha contra el Paludismo (enfermedad que constituye la principal causa de morbi mortalidad), un Proyecto de Reducción del Paludismo está en ejecución en la Isla de Bioko con el apoyo de la empresa petrolífera Marathon. Este dispositivo será completado con un proyecto de gran envergadura que será financiado por el Fondo Global y el Gobierno para cubrir la Región Continental y la Isla de Annobón, a partir de 2006.

En lo que se refiere al medio ambiente y al desarrollo sostenible, el Gobierno puso en marcha, desde 1996, el Proyecto de Conservación y Utilización Racional de los Ecosistemas Forestales de Guinea Ecuatorial. En 2003, se adoptó la Ley Reguladora del Medio Ambiente en la República de Guinea Ecuatorial. No obstante, la eficacia de esta Ley sigue siendo limitada por la falta de un reglamento de aplicación. Otras acciones de carácter institucional merecen igualmente ser señaladas en el mejoramiento de la gestión forestal y el respeto de las zonas protegidas, tales como la creación del INAP y del

INDEFOR. Atención especial merece en esta línea la elaboración de la Estrategia y Plan de Acción para la Conservación de la Biodiversidad en Guinea Ecuatorial, aprobada por Decreto núm. 171/2005, de fecha 8 de septiembre.

SECCION 2.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LOS PROBLEMAS DE DESARROLLO

2.1 Evaluación de la situación para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio

METAS	POSIBILIDAD DE REALIZACION
Meta 1 : Reducir a la mitad el porcentaje de población que vive en extrema pobreza entre 1990 y 2015	Muy probable
Meta 2 : Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de la población que sufre hambre	Probable
Meta 3 : Velar porque todos los niños y niñas puedan terminar el ciclo completo de enseñanza primaria	Probable /Posible
Meta 4 : Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primara y secundaria, preferiblemente para el año 2005 y en todos los niveles de enseñanza para el 2015	Muy probable
Meta 5 : Reducir en dos terceros partes la tasa de mortalidad de menores de 5 años	Posible
Meta 6 : Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes	Probable /Posible
Meta 7 : Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA	Probable /Posible
Meta 8 : Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras graves de aquí al año 2015	Muy Probable
Meta 9 : Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales y cambiar la tendencia actual de pérdida de recursos medio ambientales	Muy Probable
Meta 10 : Reducir a la mitad, de aquí al año 2015, el porcentaje de personas que no forma permanente carece de acceso al agua potable	Probable
Meta 11 : Mejorar sensiblemente las condiciones del hábitat	Probable
Meta 12 : Formular y aplicar estrategias que permitan a los jóvenes encontrar un trabajo decente y útil	Poco Probable
Meta 13 : Hacer que las ventajas de las tecnologías en la información beneficien a todos	Poco Probable

En la valoración ponderada de las metas de los ODM, se ha tenido en cuenta las políticas y programas en curso, las dificultades para alcanzar las metas y los resultados obtenidos hasta la fecha. No obstante, la factibilidad del logro de los objetivos y metas será posible si el país utiliza racionalmente sus recursos y capacidades internas y aprovecha convenientemente el apoyo de la cooperación internacional.

Nota : Valoración utilizada en la ponderación por orden de posibilidad de realización : 1 Muy Probable – 2 Entre Probable /Posible – 3 Posible – 4 Probable – 5 Poco Probable

La elaboración en 2005 del primer Informe Nacional sobre los ODM resultó difícil debido a los escasos datos actualizados y fiables en el país. Por eso, será necesario apoyar y reforzar el funcionamiento del Comité de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ya creado por la Resolución de la Presidencia del Gobierno numero 02-3881-010 del 2 Agosto 2002.

El Informe Nacional sobre los ODM de 2005, ha permitido resaltar el esfuerzo de planificación hecho por el Gobierno en los cinco últimos años mediante la elaboración de políticas y planes sectoriales para activar el desarrollo del país, en particular, los sectores en relación directa con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Sin embargo, la aplicación de dichas políticas y planes sectoriales ha encontrado dificultades en el aspecto de financiamiento. En el futuro el Gobierno tendrá que adoptar mecanismos administrativos más eficientes para que los sectores concernientes puedan disponer de los fondos requeridos.

La inexistencia de un perfil definido de la pobreza en Guinea Ecuatorial dificulta la orientación de los esfuerzos de planificación y definición de estrategias de lucha contra la pobreza. Esto significa que a corto plazo, el Gobierno tendrá que concentrar los esfuerzos en la elaboración de estudios referentes al tema con vista a elaborar una estrategia para realizar programas de desarrollo más pertinentes y más equilibrados.

En la realización de las políticas y programas de desarrollo, la Administración Pública es un elemento fundamental porque de su acción depende el resultado esperado de los objetivos de desarrollo económico. Dicha responsabilidad exige una formación permanente de la plantilla del personal al servicio de la administración pública porque la evaluación señaló claramente que el personal se enfrenta a muchas deficiencias en términos de capacidades. Además, con el desarrollo del sector privado, la administración debe entender que ya no es el único proveedor del empleo, lo cual tiene como consecuencias una fuerte competencia con el sector privado en términos de salarios, siendo favorable el balance al sector privado que recluta, en tal contexto, lo mejor de las capacidades y de las competencias.

Finalmente, el informe de evaluación señala que es posible alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio así como los resultados esperados. Esta realización es posible siempre que el país utilice racionalmente sus recursos humanos y financieros, desarrolle la formación permanente del personal de la Administración Pública y aproveche al máximo el apoyo de la comunidad internacional.

2-2 Pobreza, malnutrición y discriminación contra la mujer

2-2-1 La pobreza

A – Diagnostico de la situación

La pobreza parece retroceder pero sigue siendo importante aunque las estadísticas todavía son insuficientes. Según el PNUD, el índice de desarrollo humano de 2002 es de 0,664, estando así clasificado el país en el rango 116 entre 173 países. Así, la proporción de personas que viven en extrema pobreza (menos de un dólar al día) parece haber bajado de 64% en 1990 a 60% en 2000. El 80% de la población ganaría menos de 2 dólares al día²⁹. El análisis de la estructura del PIB señala los sectores potenciales de pobreza en el país. En efecto, más del 90% del PIB procede del sector petrolero³⁰, mientras que el medio rural, que constituye la mayor parte de la población, no se beneficia de los ingresos de la económica petrolera y la pobreza se concentra, entonces, en el medio rural y femenino³¹. La contribución de la agricultura, la pesca y la silvicultura no dejan de disminuir, y la misma tendencia afecta a los ingresos del campesino. Con la emigración de los campesinos a los centros urbanos, la producción agrícola se queda en manos de hombres de edad avanzada sin cualificación y de las mujeres. A esto se suma la existencia de una alta inflación inducida por la producción del petróleo, afectando especialmente al poder adquisitivo de los colectivos más pobres.

El acceso a la energía eléctrica y al agua potable en los centros urbanos, constituye un problema vital. Según el censo de 1994, sólo el 18% de las viviendas tenía energía eléctrica y sólo el 22,1% se beneficiaba de la aducción de agua de la red pública. Las letrinas tradicionales son utilizadas todavía por la población urbana (53,5%). La construcción de viviendas no ha respondido a criterios de planificación urbanística por falta de planes de urbanización en las ciudades, lo que ha favorecido la anarquía en la ocupación de espacios urbanos y la construcción informal y desordenada. El análisis y las conclusiones del informe sobre la evaluación de los OMD en 2005, identifica los desafíos a superar para reducir la pobreza al año 2015, a saber:

- 1) La falta de una política nacional de población y de un perfil de Pobreza dificulta la elaboración de una estrategia de reducción de la pobreza.
- 2) Falta de encuestas específicas: Encuesta Demográfica y de Salud (EDS), encuesta sobre el consumo de los hogares, encuestas socioculturales,

²⁹ Document intérimaire de stratégie par pays 2004-2006. BAD 2003. p.6

³⁰ Conclusiones preliminares de la misión de 2005 sobre la consultas del artículo IV. FMI 2005 p. 1

³¹ Document intérimaire de stratégie par pays 2004-2006. BAD 2003. p 3

- etc. Esta situación no permite disponer de indicadores para la planificación racional del desarrollo humano.
- 3) La insuficiente ejecución de las políticas y programas sociales (salud, educación, hábitat, agua y saneamiento), retrasa la realización de los objetivos definidos por el Gobierno en las diferentes estrategias de desarrollo del país.
 - 4) La falta de un plan de desarrollo de los recursos humanos nacionales, en relación con las necesidades de los diferentes sectores constituye una preocupación mayor para la apropiación nacional y la durabilidad del desarrollo socio económico.
 - 5) La insuficiente producción nacional de artículos de primera necesidad y alimentos básicos explica la excesiva dependencia de las importaciones.
 - 6) La insuficiente inversión en el sector agropecuario (agricultura, pesca, ganadería).

B – Análisis de las causas de la pobreza

Causas inmediatas

- **Una baja calidad del crecimiento económico.** El crecimiento económico del país es muy fuerte pero está impulsado por unos sectores que no son proveedores de empleos para la mayoría de la población activa local. En efecto, la producción petrolera y la construcción constituyen las fuentes principales del crecimiento. Además, el rápido aumento de la riqueza conlleva una inflación que va reduciendo el poder adquisitivo de los grupos más pobres, especialmente en las zonas rurales.
- **Una baja productividad de la economía rural.** La participación de la económica rural en el PIB desminuye constantemente (50% de la población activa). El sector rural no satisface más del 30%³² de la demanda interior de productos alimenticios y uno de los principales productos de renta (el cacao) bajó un 29% entre los años 2000 y 2004. En cuanto al sector de la pesca, éste no se explota convenientemente por falta de inversiones suficientes³³. A esto se añade las deficiencias en la producción de la energía eléctrica y a las energías renovables que garanticen la conservación y la transformación de los productos alimenticios.
- **Una organización urbanística insuficiente.** Con el crecimiento de la población en los núcleos urbanos, las necesidades en términos de

³² Presentación de la situación de la mujer y la niña en Guinea Ecuatorial. UNFPA/ Ministerio de la promoción de la mujer. 2005 p 11

³³ Conclusiones preliminares de la misión de 2005 sobre las consultas del artículo IV. FMI 2005 p 7

alimentación, higiene, salud, hábitat, etc., superan rápidamente las infraestructuras existentes. Por eso, ante la demanda, resultan insuficientes las redes de saneamiento y de aducción de agua potable. Los residuos domésticos no son eliminados ni tratados de forma adecuadas. Por ello se explica el aumento de las enfermedades relacionadas con la falta de higiene. La malaria y las enfermedades diarreicas constituyen las principales causas de mortalidad infantil, según los recientes estudios sobre la mortalidad infantil en el país.

- **Una insuficiente protección social de los trabajadores y de sus familias.** Muy pocos trabajadores se benefician de la protección social. El Instituto Nacional de Seguridad Social (INSESO) sólo cuenta con cerca de 43 000 asegurados (44,5% de mujeres y 55,5% de hombres)³⁴. Por eso, aunque el Gobierno fijó un salario mínimo para el sector privado en el año 2000 y ha concedido un aumento de salario a la función pública, el poder adquisitivo de los trabajadores sufre una importante reducción debido a la fuerte inflación existente en el país. La subida de los precios afecta principalmente al sector de transportes, productos alimenticios y los productos de primera necesidad que son importados.

Causas subyacentes

- **Una red empresarial poco desarrollada.** La falta de una política de promoción de las pequeñas y medianas empresas (PME) y de pequeñas y medianas industrias (PMI), la ausencia de un dispositivo de apoyo al sector privado nacional y la escasez de estructuras nacionales para la formación profesional explican que las PME/PMI no dispongan de un entorno favorable para su desarrollo.
- **Un reparto poco equitativo de la renta.** La falta de estudios sobre el reparto de los ingresos no permite evaluar la amplitud de las desigualdades. Sin embargo, el análisis de las fuentes del crecimiento económico hace pensar que la mayor parte de la población no participa ni en la creación ni en el reparto de la riqueza. Por eso, se necesita llevar a cabo estudios de base para emprender políticas públicas más equitativas en el reparto de la renta.
- **Una infraestructura todavía insuficiente.** Aunque una importante parte de la inversión pública se dirige al sector de la construcción y a las obras públicas (BTP), la infraestructura sigue insuficiente. El agua, el saneamiento, las carreteras y el mantenimiento de las infraestructuras, constituyen otros tantos problemas en un contexto de aumento de la población urbana.

³⁴ Primer informe de objetivos de desarrollo del milenio-guinea ecuatorial .agencias del SNU. 2005

Causas profundas

- **Una mano de obra local de baja cualificación.** La formación cualificada de los jóvenes y adolescentes viene a ser un desafío para el país debido a la mayor proporción de jóvenes en la población. Un análisis dinámico del mercado laboral y de la adecuación formación / empleo resulta imprescindible para prevenir el desempleo de los jóvenes en el futuro.
- **Una insuficiente financiación del desarrollo.** Por falta de mecanismos que apoyen al sector privado, el país carece de un sistema de promoción de operadores económicos locales.
- **Una falta de programas de promoción de los sectores más pobres.** A pesar del contexto económico favorable que tiene el país, las políticas públicas no han tenido el impacto requerido para la reducción de la pobreza y las desigualdades de ingresos. Una política de reducción de la pobreza requiere que el Estado emprenda un rápido y sostenido incremento de los ingresos de los pobres y reduzca también las desigualdades de renta en la misma intensidad. Además de las políticas públicas, se requiere la misma orientación por parte del sector privado y de los donantes.
- **Una deficiencia en el seguimiento y en la evaluación de las políticas públicas.** El país dispone de muchos programas y políticas sectoriales, pero todos comportan la misma dificultad: la insuficiente aplicación y seguimiento.

C – Políticas y programas en curso

Para reducir la pobreza en el país, el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial organizó la Primera Conferencia Económica Nacional (CEN) en 1997, la cual finalizó con la adopción consensuada de una Estrategia Económica a Mediano plazo (EEMP) 1997-2001. En el marco de la aplicación de dicha Estrategia, se han celebrado varias conferencias sectoriales (Agricultura, Salud, Educación, Justicia, Asuntos Sociales y Condición de la Mujer). Además de estas conferencias que adoptaron recomendaciones programáticas para el desarrollo de dichos sectores, el país elaboró también un Programa de Acción para el Desarrollo de Guinea Ecuatorial (PADGE) para el decenio 2001-2010, presentado en Bruselas ante la comunidad internacional con ocasión de la celebración de la III Conferencia de los Países Menos Adelantados.

En el marco de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, el Gobierno está negociando con las instituciones de Bretton Woods y las agencias del sistema de las Naciones Unidas para la elaboración de un DERP intermedio y un documento final en el año 2007

D – Recomendaciones para el futuro

Los principales campos de intervención para el futuro se centrarán en:

- i) El reforzamiento del marco programático y de gestión del desarrollo económico.
- ii) La elaboración y aplicación de una Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza (ERP)
- iii) La elaboración y aplicación de un Plan de Desarrollo de los Recursos Humanos (PDRH) y
- iv) El reforzamiento del Programa Especial de Seguridad Alimentaría
- v) Respeto y aplicación correcta de las disposiciones legales vigentes.

2-2-2 La Malnutrición

A – Diagnostico de la situación

Según el MICS 2000, el 18,5% de niños menores de 5 años sufren de bajo peso, el 4,3% de los menores de 5 años padecen de bajo peso grave; el 38,5 sufren un retraso físico y el 20,1% sufren de retraso físico grave. El 7,4% de los menores de 5 años sufre de malnutrición y el 2,6% de malnutrición grave. La malnutrición afecta más a los niños de la zona continental que a los de la zona insular.

Respecto a los adultos, los datos son incompletos y corresponden a un tiempo de más de diez (10) años atrás. En efecto, un estudio UNICEF/OCEAC de 1992-93 señalaba que sólo el 20% de la población general consumía al día proteínas y calorías conforme a las normas de la OMS (2675 calorías y 62 gramos de proteínas). En este contexto de carencias de calorías y proteínas, la población urbana estaba más afectada (75%), mientras que la rural suponía sólo el (5%).

Las causas de la malnutrición son las siguientes:

- **Una insuficiente producción agrícola.** Eso es debido al carácter tradicional de las técnicas empleadas en la producción de alimentos, lo cual explica la dependencia del país de productos alimenticios importados y su consiguiente incremento de precios.
- **Una insuficiencia de los medios de transporte, la carencia de medios de conservación y de transformación de la producción local.** Este

entorno perjudica la estabilidad y la accesibilidad a los productos alimenticios.

- **Una dieta tradicional poco adaptada y el escaso seguimiento de la nutrición.** Estas circunstancias aumentan los casos de malnutrición notados en la población en general, y particularmente entre los niños y las mujeres en edad fértil;
- **El bajo poder adquisitivo de la mayor parte de la población.** Esta limitación no permite conseguir un consumo suficiente y equilibrado por los elevados precios de los productos alimenticios.
- **El escaso desarrollo de empresas nacionales de los sectores agropecuario y pesca,** con capacidad para producir y abastecer el mercado nacional.

B – Análisis de las causas de malnutrición de los niños y de los adultos

Causas inmediatas

- **Insuficiente práctica de la lactancia materna exclusiva y completa.** La lactancia materna exclusiva apenas es practicada. En efecto, la mayoría de las mujeres dejan de amamantar cuando los niños tienen 10 meses (el destete). Sólo el 27,3% de los niños reciben una lactancia exclusiva durante unos meses. En general, la lactancia no dura más de un (1) año en el 70% de los casos. Sólo el 9,5% de los niños son amamantados durante dos (2) años.
- **Bajo consumo de micro nutrientes.** La escasez de micro nutrientes es una realidad en la alimentación de la población. El 37,6% de la población consume sal yodada con una gran variación según las zonas (44% en el continente y 9,9% en las islas). El 52% de los niños de 6 meses hasta los cinco (5) años no consume complementos de vitamina A.
- **Mala calidad nutritiva de la alimentación de las madres.** Esta situación causa el bajo peso de los recién nacidos. En efecto, según la Encuesta MICS 2000, cerca del 7,8% de los niños nacen con un déficit de peso, con significativa variación entre la zona insular (9,8%) y la zona continental (7,2%). En los centros urbanos, el índice es más alto (8,3%) que en las zonas rurales (7,5%). Esto se explica también por las difíciles condiciones de vida de la mayor parte de la población urbana, generalmente pobre e incapaz de acceder a una alimentación sana y variada debido al costo elevado de los productos importados.

- **La baja calidad nutritiva de la alimentación entre los adultos.** No son diversificados los alimentos consumidos. El costo elevado de los alimentos provenientes de la importación, a falta de una suficiente producción local, dificulta objetivamente el acceso a una alimentación de calidad para la mayoría de la población, ya que el 60% de la población gana menos de un dólar al día.

Causas subyacentes

- **El bajo nivel de escolarización de las mujeres.** El índice de analfabetismo de las mujeres (un 23%) es uno de los factores agravantes de la malnutrición de los niños
- **Los tabúes alimentarios.** Las practicas tradicionales conllevan prohibiciones alimentarias perjudiciales para la salud de los niños. Estas prohibiciones son agravadas por el bajo nivel de escolarización de las mujeres.
- **La pobreza de las familias.** La proporción de personas que vive por debajo del umbral de la pobreza (menos de un dólar al día) sigue siendo elevada, y alcanzaba el 60% en el año 2000. El 80% de la población gana menos de dos (2) dólares al día. La pobreza de los hogares es una de las causas endémicas de la malnutrición.

Causas profundas

- **Baja productividad del sector agrícola.** La escasa producción local agrícola explica la importación de productos alimenticios. Por eso los productos alimenticios resultan caros para la mayoría de la población. La falta de aplicación de la legislación sobre los bienes raíces así como la falta de una ley sobre el reparto de la tierra perjudican a los usuarios, facilitando la explotación inadecuada de la tierra.
- **El escaso desarrollo de las PME-PMI especializadas en la agroindustria.** La transformación de los productos locales es casi nula sino marginal. Las frutas y las legumbres no son transformadas ni conservadas adecuadamente por falta de industrias y tecnologías apropiadas.
- **El insuficiente apoyo a la producción agrícola y de asesoramiento a los productores agrícolas.** Fuera del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), el sector agrícola no recibe apoyos sustanciales tanto en términos de financiación como en términos de refuerzo de las capacidades técnicas y humanas. Dicha carencia reduce las posibilidades de desarrollo de la producción.

- **La reducción de la inversión pública en el sector agrícola.** En 1998 el Gobierno concedió, en términos de gasto público, 4,3 millones de dólares US, o sea el 10,5% de la totalidad del gasto público. En el año 2001, esta cantidad ha bajó a 2,9 millones de dólares US, o sea el 2,5% del gasto público³⁵.
- **La falta de un programa de información sobre la nutrición.** Esta circunstancia limita mucho el acceso y la utilización de los alimentos disponibles en el país, lo que contribuye a aumentar la malnutrición.

C – Políticas y programas en curso

La organización de la Conferencia Nacional sobre el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria (CONADERSA) en 1999 permitió la elaboración y puesta en marcha del Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) y el Programa Nacional sobre el Desarrollo Rural. Ambos programas tienden a mejorar las condiciones de vida de la población rural para posibilitar el acceso a una alimentación sana, abundante y barata.

Existen iniciativas para ayudar a las mujeres del medio rural a fin de que mejoren la provisión de los productos alimenticios en los mercados.

El programa nacional de rehabilitación de las infraestructuras de bases mediante la construcción, reparación y el asfaltado de la red nacional de carreteras facilitará el acercamiento de los productos alimenticios a los mercados.

D – Recomendaciones para el futuro

Los principales sectores de intervención en los próximos años son los siguientes:

- El reforzamiento y puesta en marcha de proyectos productivos en los sectores agropecuario y pesca.
- El mejoramiento del acceso al crédito para los agricultores, pescadores y ganaderos.
- La promoción de la producción y comercialización de los productos agrícolas.
- La consolidación del Programa Nacional de Nutrición y su extensión a todo el territorio nacional, particularmente a las zonas rurales.

³⁵ Apoyo a la implementación del nepad-CAADP. TCP/EQG/2904 FAO/NEPAD Febrero 2005

- El reforzamiento de las capacidades de las agrupaciones agroalimentarias.
- El reforzamiento de los dispositivos de recogida y difusión de la información sobre la seguridad alimentaria.
- Respeto y aplicación correcta de las disposiciones legales vigentes.

2-2-3 La discriminación contra la mujer

A – Diagnostico de la situación. La constitución de Guinea Ecuatorial en el artículo 12 garantiza la igualdad entre todos los ciudadanos. Por eso el país adoptó y ratificó en 1984 el Convenio para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW). Sobre la base de esta voluntad política, el Ministerio de Promoción de la Mujer fue creado en 1992 y se aprobó en 1993 el Decreto por el que se crea el Comité Nacional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo. Oficialmente no existe discriminación contra la mujer, pero en la realidad y debido a ciertas costumbres tradicionales, ella no tiene los mismos derechos que los hombres.

La discriminación en la sociedad y en la educación. Esta se nota por la persistencia de una cultura pronatalista en la sociedad y de un modelo patriarcal en las relaciones de género. Esto, unido a la poca formación de la mujer, explica la poca presencia femenina en las esferas del poder. En el Gobierno, las mujeres representan el 10% del conjunto de los miembros, el 14% en el poder legislativo, y apenas acusan presencia en el poder judicial. El campo de la educación registra disparidades por la poca permanencia de las niñas en las escuelas a medida que avanza el sistema educativo.

Discriminación en lo jurídico. La discriminación contra la mujer en lo jurídico no existe en los textos legales. Sin embargo, en la aplicación del Derecho tradicional o consuetudinario, la mujer se ve privada de algunos derechos.

Discriminación en lo económico. Ésta se da por el hecho de no tener las mujeres las mismas oportunidades de trabajo remunerado que los hombres.

La evaluación de los ODM de 2005 mostró que los mayores obstáculos a la promoción de la mujer e igualdad de género son:

- El analfabetismo de las mujeres (23,6%), el abandono escolar y el bajo índice de presencia de las niñas en la enseñanza secundaria y superior. (24,9% y 0,3%, respectivamente).
- Insuficiente presencia de las mujeres en los puestos de trabajo remunerados y de toma de decisión, tanto en el sector público como en el privado.

- Los casamientos y embarazos precoces de las adolescentes que las exponen a partos con riesgo, abortos provocados, contagio de enfermedades de transmisión sexual, etc., haciéndolas perder de este modo las oportunidades de formación.
- Insuficientes programas de formación y orientación de las mujeres y de sus familias sobre aspectos tales como la salud, la sexualidad, la educación, los derechos humanos, etc.
- La persistencia de algunas tradiciones que frenan el desarrollo social y económico de la mujer por no permitir a ésta acceder a las oportunidades que ofrece la educación, la participación social y la toma de decisión.
- El aumento de familias monoparentales dirigidas por mujeres.

B – Análisis de las causas de discriminación para con las mujeres.

i) la discriminación en la sociedad y en la educación

Causas inmediatas

- El analfabetismo persistente de las mujeres (más del 23%) contra solamente 9% de los hombres.
- Los casamientos impuestos y los embarazos precoces, debido al estatus de la mujer, su escaso poder de decisión y el peso de la tradición, la cual discrimina a las niñas ya desde la infancia.

Causas subyacentes

- La satisfacción de las necesidades básicas y el aumento de los hogares monoparentales encabezados por mujeres, obligan a éstas buscar empleos sin cualificación, principalmente en las grandes ciudades (Bata y Malabo)³⁶ para sustentar la numerosa familia.
- los trabajos domésticos de las niñas y de las madres constituyen una limitación para el acceso de éstas a los programas de formación.

Causas profundas

- Escasa presencia de las niñas en el nivel superior de la educación. Las estadísticas señalan que en el nivel secundario las mujeres representan el 24,9%, mientras que en la enseñanza superior éste porcentaje se

³⁶ Informe nacional sobre los avances de la mujer; julio 2004. Page 23

reduce al 2,1%³⁷ en el año 2003. Esto se explica por la consideración que tiene la mujer en una sociedad todavía marcada por la tradición.

- El escaso impacto de las políticas de género así como el de los programas correspondientes. Aunque el país dispone de una política nacional para la promoción de la Mujer desde noviembre del año 2000, el plan de Acción Multisectorial de Promoción de la Mujer sólo fue adoptado en febrero de 2005 y su implementación es todavía imperceptible.
- La insuficiencia de programas de abogacía. A pesar de la abogacía que realiza el Gobierno por la promoción de la mujer a puestos de responsabilidad, la presencia de ésta es todavía poco notoria. El Parlamento actual sólo cuenta con 18 mujeres sobre 100 diputados. En el Gobierno sólo hay 6 mujeres. La Conferencia Nacional sobre la situación de la Mujer y la Niña celebrada en febrero del año 2005 reafirmó la voluntad política del Gobierno en consolidar la experiencia adquirida.

ii) La discriminación jurídica para con las mujeres

Causas inmediatas

- **La falta de un código de la Familia y de las Personas.** Esta circunstancia limita la necesaria armonización de las disposiciones de las leyes con los convenios internacionales. La ausencia de este instrumento jurídico, las costumbres y tradiciones vigentes ponen en tela de juicio los derechos de la mujer.

Causas subyacentes de la discriminación jurídica

- **Una información todavía insuficiente de las mujeres sobre sus derechos y obligaciones,** debido a la falta de un programa de información de las mujeres y de los hombres acerca de las relaciones sociales y familiares en la toma de decisión y en el control de los recursos económicos.

Causas profundas

- **La aplicación insuficiente de los textos legales existentes.** Eso constituye una fuente de discriminación. Por ejemplo, un decreto prohibió el encarcelamiento de las mujeres que no hubieran devuelto la dote. Sin embargo, el texto se enfrenta todavía a dificultades de aplicación en las zonas rurales por falta de información y por motivos socio-culturales³⁸.

³⁷ Informe nacional sobre los avances de la mujer; julio 2004. Page 23

³⁸ Informe nacional sobre los avances de la mujer; julio 2004. Page 10

- **Una cultura pro-natalidad y la persistencia del patriarcado en las relaciones de género.** Estas costumbres constituyen causas del escaso poder de decisión de la mujer en materia de procreación (conveniencia de procrear, el número de hijos deseados, adopción de métodos anticonceptivos modernos, etc.).

iii) **La discriminación económicas para con la mujer**

Causas inmediatas

- **Pocas posibilidades de acceder a los medios de producción y a la financiación de sus actividades.** La falta de un código sobre la tierra en una sociedad patriarcal no permite que las mujeres tengan tierras propias. El bajo poder económico reduce sus posibilidades de generar las garantías que requiere la concesión de un crédito bancario. El micro crédito, no concedido por instituciones financieras, es el único recurso de que disponen para el ejercicio de sus actividades económicas.

Causas subyacentes

- **La escasa rentabilidad que ofrecen los sectores de actuación de las mujeres.** en efecto, las mujeres (51% de la población activa) trabajan en la agricultura, la pesca tradicional en los ríos, la ganadería y el sector del comercio informal³⁹, sectores de poca contribución en el PIB; no generan ingresos importantes
- **La insuficiencia de programas de apoyo a la promoción de las mujeres.** A pesar de la manifiesta voluntad de la Primera Dama de la Nación, traducida por la puesta en marcha de un programa de ayudas económicas a las mujeres, la deficiente capacidad organizacional de las agrupaciones y asociaciones femeninas reduce la promoción económica de las mujeres, sobretodo en las zonas rurales.

Causas profundas

- **La insuficiente aplicación de las leyes,** constituye un gran obstáculo para la promoción femenina.
- **El fracaso escolar de las niñas.** Ello conduce al bajo nivel académico de las mujeres, lo que las relega a trabajos subalternos y poco remunerados.

³⁹ Informe nacional sobre los avances de la mujer; julio 2004. Page 32

C – Políticas y programas en curso

Desde 1977, la mayor parte de los documentos políticos y programas nacionales de desarrollo elaborados en Guinea Ecuatorial incluyen textos sobre la igualdad de sexos y la promoción de la mujer, en particular.

En efecto, la Política Nacional para la Promoción de la Mujer y el Plan de Acción Multisectorial se estructuran en torno a cuatro (4) ejes estratégicos básicos:

- i) La consolidación del marco jurídico e institucional en lo tocante a la protección de los derechos de la mujer y el acceso a las instancias de toma de decisión.
- ii) La promoción de la autonomía económica de las mujeres y la reducción de la pobreza.
- iii) El acceso garantizado de las mujeres a los servicios sociales de base, la salud y la educación en particular y.
- iv) La consolidación de los mecanismos institucionales del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil para la promoción y la protección de los derechos de la mujer.

En el marco legislativo, los problemas de género y de los grupos vulnerables están regulados por la ley numero 6/1992, que establece la política laboral y la ley n° 6/1999 que modifica ciertos artículos de la ley anterior. En dichas leyes, existen cláusulas relativas a la protección y promoción de la mujer. En 1996 fue aprobada también una ley de planificación familiar que garantiza el acceso a los métodos anticonceptivos a toda la población, teniendo en cuenta las indicaciones médicas, la armonización de las leyes tradicionales con los convenios internacionales, así como la formación de recursos humanos para el sector judicial.

El Ministerio de la Promoción de la Mujer, en colaboración con el poder judicial, está desplegando esfuerzos para elaborar y adoptar un código de la familia y de las personas.

D – Recomendaciones para el futuro

El Gobierno de Guinea Ecuatorial se beneficia de la ayuda de los principales socios al desarrollo para la ejecución del Plan Multisectorial de Promoción de la Mujer en las acciones siguientes:

- Consolidación del marco jurídico e institucional en materia de protección de los derechos de la mujer y de la niña y del acceso de las mujeres a la toma de decisión;

- Mejoramiento del acceso de la mujer y de la niña a los servicios sociales básicos, particularmente educación y la salud;
- Reforzamiento de las capacidades de las organizaciones de la Sociedad Civil para la promoción y protección de los derechos de la mujer y de la niña;
- Promoción de las capacidades de la mujer para garantizar su autonomía económica y su participación en el desarrollo socioeconómico del país.
- Respeto y aplicación correcta de las disposiciones legales vigentes.

2-3 Acceso limitado a los servicios sociales básicos

2-3-1 Acceso limitado a los derechos para la educación y la formación

A – Diagnostico de la situación en la educación y la formación

En los últimos años, se ha notado relevantes avances en el sector de la educación. El derecho a la educación se pone de manifiesto en la voluntad política y la constante intervención del Estado en dar prioridad a la educación para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y fomentar el desarrollo del país.

La reforma en la educación ha conocido grandes mejoras con la actualización de los currícula de los tres niveles. El nivel preescolar ha experimentado un aumento en su cobertura; el nivel primario amplió su duración pasando de cinco (5) a seis (6) años y se dotó de libros de texto adaptados al contexto del país; finalmente, el nivel secundario se benefició de importantes materiales didácticos y de equipamiento.

Entre los años 2002-2004, el número de centros de enseñanza preescolar pasó de 225 a 595, mientras que el número de alumnos pasó de 9 000 a 23 941. Alrededor del 70% de los alumnos matriculados en la primaria en el curso escolar 2004/2005 pasaron por las clases de preescolar, prueba del papel importante que tiene la formación inicial de los niños. Más de 26 centros escolares han sido construidos entre los años 2001 y 2003 en la enseñanza primaria.

Para aumentar la cobertura de la enseñanza, han sido contratados unos voluntarios; éstos frecuentan programas de formación continua y en servicio para mejorar sus capacidades.

Con el apoyo de los socios, el Gobierno ha realizado la revisión y actualización de los currícula de la enseñanza primaria, integrando nuevos temas tales como los derechos del hombre. Los manuales escolares y el material didáctico han

sido elaborados y entregados a los docentes y a los alumnos. En 2002, el Programa EPT ha sido elaborado con la participación de los socios y aprobado por el Gobierno. Su realización constituye una fase decisiva en el cumplimiento de los ODM.

La disparidad entre niños y niñas sigue importante, especialmente a medida que avanzan los grados y niveles del sistema educativo. Las dificultades existentes en la formación profesional formal en términos de equipamiento, dotación de talleres y calidad del profesorado constituyen los problemas fundamentales de los alumnos de dicha modalidad de enseñanza, con repercusión en el momento de entrar en el mercado de trabajo.

Calidad y eficiencia de la educación

A pesar de los esfuerzos del Gobierno por mejorar la calidad de la enseñanza, la tasa de repetición en la primaria en el curso escolar (2000/2001) era de 40%, el fenómeno de sobre edad alcanzaba el 49% y el de abandono (cerca de 20%). La importante proporción de docentes sin la formación requerida (51,5%) en la primaria, la insuficiencia de infraestructuras, incluidas las deportivas, y de material didáctico, la falta de agua y de letrinas en las escuelas, entre otras necesidades, así como la persistencia de ciertas costumbres tradicionales y el bajo poder adquisitivo de muchas familias, dificultan la permanencia escolar y el éxito en los estudios, particularmente las niñas.

El deficiente funcionamiento del sistema de recogida, tratamiento y publicación de los datos estadísticos, así como la falta de un banco de datos sobre el sector educación constituyen factores que obstaculizan la planificación y la gestión del servicio educativo.

La escasa participación de los padres en el seguimiento de la educación de sus hijos representa también un factor relevante en el fracaso escolar, particularmente de las niñas. A eso se añade los embarazos precoces.

El insuficiente desbloqueo de los fondos presupuestados para el financiamiento de la educación.

La limitada oferta educativa completa y diversificada en las zonas rurales. Muchos poblados de menor concentración no disponen de escuelas con un ciclo completo y sus alumnos están obligados a recorrer grandes distancias para acceder a los centros escolares;

La insuficiente descentralización de la gestión administrativa del sector dificulta la implementación de los planes, programas y proyectos. La centralización no favorece el desarrollo de los servicios de manera eficiente. Por eso, la limitada oferta en las zonas rurales provoca el éxodo masivo de alumnos hacia los centros urbanos.

Analfabetismo

El índice de analfabetismo ha retrocedido entre los años 1994 y 2001, con una tasa que subió de 77,1% a 88,8%. Las mujeres constituyen el grupo menos alfabetizado, con una de 24%. En los últimos años hubo algunas iniciativas de ONGs y otras agrupaciones de la sociedad civil en el terreno de la alfabetización, pero no concluyeron sus proyectos por falta de recursos financieros. Las acciones del Ministerio de Educación son relativamente insuficientes, a pesar de que existe una Dirección General para la coordinación de las actividades de alfabetización.

B – Análisis de las causas que dificultan el acceder a los servicios de educación y formación

Causas inmediatas

- Casamientos y embarazos precoces que causan el abandono de los estudios, en particular entre las niñas.
- Insuficiente atención familiar a los niños. Según la Encuesta MICS 2000, el 19% de los niños vive con sus madres y el 3% con su padre solamente. En consecuencia se puede considerar que menos del 50% de los niños viven con los dos padres biológicos (padre y madre).
- Ausencia de un programa nacional de alfabetización de adultos que permita conseguir una reducción del analfabetismo en las mujeres, estimado en un 23%.

Causas subyacentes

- Un entorno escolar poco favorable. Esta situación, caracterizada por la falta de agua y luz eléctrica en los centros, bibliotecas, largas distancias entre los centros escolares, falta de material pedagógico adecuado y personal docente muchas veces sin cualificación, etc. incita a la poca permanencia de los alumnos en las escuelas. Las estadísticas señalan que el 60% de las escuelas no disponen de agua potable.
- Insuficiente implicación de la Asociación de Padres de Alumnos (APA) en la gestión de la educación de sus hijos.
- La pobreza de las familias limita el acceso a la educación de los niños y niñas, particularmente si se considera que el 60% de la población gana menos de un (1) dólar al día.

- Existencia de familias numerosas.

Causas profundas

- La falta de una política de becas o subsidios a nivel nacional a los alumnos aumenta los abandonos y las repeticiones escolares, lo cual no facilita la modificación de las tendencias actuales. A eso se añade la pobreza de las familias para soportar adecuadamente el peso de los estudios de sus hijos.
- La falta de programas de formación/ reciclaje de los maestros explica que un 51,5% del personal docente en la primaria no tenga la formación profesional requerida.
- La insuficiente descentralización de la gestión administrativa en el ámbito de la educación dificulta la ejecución de planes, programas y proyectos educativos.
- Un entorno social poco favorable a la educación, lo que se refleja en la ausencia de programas educativos en los medios informativos (Radio y TV), de bibliotecas comunitarias, de actividades culturales, etc.. En cambio, prevalecen programas y prácticas foráneos desconectados con la realidad educativa nacional.

C – Políticas y programas en curso

La reforma en curso está fortaleciendo al sector de la educación en la formación de capacidades nacionales en los dominios de elaboración de manuales escolares, aumento de las infraestructuras y competencias didáctico-pedagógicas al personal docente y equipamientos escolares.

La Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI) está dirigida a reforzar la aplicación de programas de información y formación para favorecer el acceso y la permanencia de las niñas en los centros educativos de nivel secundario y en los de educación superior. A este respecto, la UNGEI insiste en el fomento de las estrategias nacionales con vista a incrementar la participación de la comunidad, particularmente la de las Asociaciones de Padres de Alumnos (APAS).

El Plan de Acción de la Educación para Todos (EPT) en curso integra una parte relevante para la promoción de la escolarización de las niñas y otras medidas relativas a la integración de la Educación Sexual, la Educación en Población y Vida Familiar (EMP/EVF) con miras a ofrecer a los niños y a las niñas las oportunidades de acceso a la enseñanza superior con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

D – Recomendaciones para el futuro

- Continuar impulsando la Reforma Educativa para garantizar la calidad y la pertinencia de la educación, dando prioridad a la formación Profesional;
- Reforzar las capacidades de los recursos humanos e institucionales del Ministerio de Educación, Ciencia y Deportes;
- Implementar el Programa de Educación para Todos (EPT)
- Consolidar y ampliar la alianza entre el Gobierno y los socios para la movilización de los recursos que financien los programas y proyectos del sector;
- Poner en marcha un sistema de nuclearización escolar en todo el ámbito nacional;
- Impulsar la descentralización y el fomento de la participación comunitaria;
- Desarrollar y ejecutar un programa de alfabetización de adultos y de educación popular;
- Reforzar el Sistema Estadístico del Sector;
- Agilizar los trámites y procedimientos destinados a la disposición de fondos para el financiamiento de programas y proyectos educativos.
- Consolidar la implementación de los programas de educación en la vida familiar y en población en el sistema escolar.
- Mejorar el entorno escolar con la dotación de agua potable, luz eléctrica, letrinas, botiquines y cantinas escolares.
- Elaborar y ejecutar un programa de formación dirigido a los discapacitados.
- Fomentar la investigación científica.
- Respeto y aplicación correcta de las disposiciones legales vigentes.

2-3-2 El derecho de supervivencia de los menores de cinco (5) años

A – Diagnostico de la situación

Los menores de 5 años representan el 22% de la población. Es en este grupo en el que se notan las tasas de mortalidad y morbilidad más altas.

Tasas de mortalidad infantil de algunos países africanos

Países	Fecha de la encuesta	Tasa de mortalidad infantil
		Por 1000
África del sur	1998	45
Madagascar	2003-2004	58
Senegal	2005	61
Gana	2003	64
Camerún	2004	74
Kenya	2003	77
Burkina Faso	2003	81
Uganda	2001	88
Guinea Ecuatorial	2001	93
Zambia	2001/2002	95
Etiopia	200	97
Tanzania	1999	99
Mozambique	2003	101
Malawi	2000	104
Nigeria	2003	109

En Guinea Ecuatorial, la tasa de mortalidad infantil decreció mucho entre 1983 y 2001. En efecto, en 1983, la tasa era de 133/1000; en 1994 bajó a 111/1000; en 2001, se situó a 93/1000. Sin embargo, comparado con las tasas de otros países, Guinea Ecuatorial está todavía en el grupo de países con altas tasas de mortalidad infantil.

B – Análisis de las causas de mortalidad infantil

Causas inmediatas

- **Causas relativas a las enfermedades**

El paludismo sigue siendo la causa principal de mortalidad infantil. Según encuestas del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social, las nueve (9) primeras causas de mortalidad infantil son: i) el paludismo (38%), ii) las infecciones respiratorias agudas (3,7%), iii) las enfermedades diarreicas agudas (1,8%), iv) el sarampión (0,5%), v) las enfermedades parasitarias (4,8%) vi) anemias

(3,5%), vii), la malnutrición (0,3%), viii) la tuberculosis (0,04%) y ix) el tétanos neonatal (0,02%).

La morbilidad y la mortalidad infantil tienen varias causas, entre las cuales sobresalen:

- El bajo poder adquisitivo de las familias, que reduce las posibilidades de acceder a los servicios de salud, sobre todo en las zonas rurales
- La baja calidad de los servicios sanitarios en el manejo adecuado de las enfermedades del niño.
- El bajo nivel de información y educación de la población en materia de salud en general y en particular de salud infantil.
- La persistencia de las enfermedades infantiles (paludismo, infecciones respiratorias severas, enfermedades diarreicas, malnutrición) y los riesgos de transmisión vertical del VIH.
- La baja cobertura vacunal de los niños menos de cinco años.
- La insalubridad del medio ambiente, lo que favorece la proliferación de las enfermedades en los niños.

Causas subyacentes

- **Una baja cobertura vacunal de los niños menores de 5 años.** La protección vacunal actual para las enfermedades inmuno prevenibles es muy baja. Es de 32,3% para el sarampión, 34% para la tuberculosis (BCG), 32% para la difteria, el tétanos y la tos ferina (DTP3) y 40% para la poliomielitis
- **La malnutrición infantil:** La malnutrición constituye también una causa de mortalidad infantil. Según UNICEF, la malnutrición provoca el 1,2% de mortalidad infantil en el país. La Encuesta MICS 2000 estima que el 4% de los niños menores de cinco años padece de malnutrición y el 2,6% de malnutrición grave. La deficiencia ponderal afecta al 18,5% de los niños menores de 5 años.
- **Condiciones sanitarias precarias.** La alta incidencia del paludismo y de las enfermedades diarreicas, como causas principales de mortalidad infantil, corroboran la existencia de problemas medioambientales, los problemas de salud pública, así como los problemas de saneamiento. Las escasas posibilidades de acceso al agua potable, sobre todo en las zonas rurales, afectan a más del 95% de la población y la mala calidad del agua en los centros urbanos constituyen otras causas agravantes de la mortalidad infantil.

Causas profundas

- **El bajo nivel de instrucción de las mujeres.** El analfabetismo de las madres no sólo no favorece las prácticas sanas entre los niños sino que tampoco garantiza la calidad de la alimentación que se les ofrece.
- **La pobreza de las mujeres en el medio rural.** La pobreza en las zonas rurales, consecuencia de los insuficientes resultados del sector agrícola afecta a las mujeres, las cuales constituyen la mayor parte de los activos en el campo. Los escasos ingresos de las mujeres reducen las posibilidades de acceder a los cuidados médicos y perjudican la salud del niño.
- **La insuficiente motivación del personal del sector de la salud.** La baja cualificación del personal así como la falta de motivación y la insuficiencia de equipos en las estructuras sanitarias constituyen dificultades notorias para la eficiencia del sistema de protección de la salud de los niños.

C – Programas y políticas en curso

Ante esta situación, con el apoyo de los socios al desarrollo, el Gobierno ha establecido políticas, programas y servicios con miras a reducir de modo significativo la tasa de mortalidad infantil actual mediante la aplicación de las siguientes medidas:

- El reforzamiento del programa Información, Educación y Comunicación (IEC) y de movilización social en favor de la lactancia materna y de la promoción de micro nutrimentos y el control de la nutrición infantil.
- La extensión del programa de Prevención de la Transmisión del VIH de la Madre al Hijo (PTMH).
- La formación de recursos humanos en técnicas de diagnóstico y tratamiento de las principales enfermedades del niño.
- El apoyo a la aplicación del proyecto de registro de los nacimientos para garantizar la disponibilidad de datos estadísticos relativos a los niños en las comunidades de base.

D - Recomendaciones para el futuro

- Reforzamiento del Programa Ampliado de Vacunación

- Reforzamiento del Programa de Tratamiento Integrado de las Enfermedades Prevalentes de la infancia (AIEIPI).
- Consolidación y extensión del Programa de Prevención de la Transmisión del VIH de la Madre al Hijo (PTME).
- Extensión del Proyecto de Reducción del Paludismo a la Región Continental del País.
- Reforzamiento de las actividades de Información, Educación y Comunicación sobre la salud del niño.
- Reforzamiento del sistema de recogida, tratamiento y análisis de datos, particularmente los relativos a la salud de los niños.
- Respeto y aplicación correcta de las disposiciones legales vigentes.

2-3-3 Derechos en materia de salud materna

A – Diagnostico de la situación

La tasa de mortalidad materna, evaluada a 352 por cada 100.000 nacimientos vivos (Censo de 1994 reconducido por el Censo de 2001), resulta todavía elevada, aunque se sitúa a un nivel medio comparado en comparación con el promedio de África Sub-sahariana.

La precariedad de la salud de las madres se explica principalmente por el insuficiente seguimiento de los embarazo y la calidad deficiente de los partos asistidos por un personal no cualificado.

En efecto, la encuesta nacional sobre las fístulas obstétricas llevada a cabo en Junio de 2006 ha mostrado que la mayoría de los partos (dentro y fuera de los hospitales) son asistidos por personal sanitario auxiliar (44%) y por parteras tradicionales (34%). Cerca del 67% de los partos se realizan en los domicilios y en centros y puestos sanitarios con escaso equipamiento.

La utilización de los Cuidados Obstétricos de Urgencia (COU) sigue limitada a pesar de la presencia del personal de la cooperación cubana en los 18 hospitales distritales a causa de la insuficiencia de equipamiento técnico, de medicamentos esenciales y de productos farmacéuticos. Sin embargo, por falta de una encuesta demográfica y de salud, resulta difícil evaluar correctamente los indicadores sobre la salud de las madres en el país.

En resumen, los problemas a resolver en los próximos años con el fin de reducir la mortalidad materna y neonatal son los siguientes:

- El acceso limitado a los cuidados obstétricos esenciales y de neonatología de urgencia;
- El acceso limitado a los medicamentos esenciales y anticonceptivos;
- Los embarazos precoces y abortos provocados en niñas y adolescentes;
- La insuficiente utilización de los servicios de Planificación Familiar;
- El preocupante aumento de las nuevas Infecciones de Transmisión Sexual (IST) y el VIH/SIDA;
- El deficiente manejo de las fístulas obstétricas y del cáncer de cuello uterino;
- El bajo poder adquisitivo de las familias para pagar los cuidados y los gastos de transporte hacia los centros sanitarios;
- La insuficiente capacidad técnica y la baja motivación del personal responsable de la salud materna.

B – Análisis de las causas de la mortalidad materna

Causas inmediatas

Los resultados de la evaluación de la disponibilidad y la utilización de los cuidados obstétricos de urgencia de calidad realizada en el país en julio de 2004 mostraron que las hemorragias (48,71%), los partos distócicos (18,73%), las infecciones (9,83%), los embarazos extra - uterinos (8,66%), las complicaciones de los abortos provocados (6,32%), las eclampsias (5,38 %) y la ruptura uterina (2,34%), son aún las causas directas de la mortalidad materna.

Causas subyacentes

- **El número de embarazos precoces y/o seguidos sigue siendo alarmante.** En efecto, incluso en ausencia de datos, el número de embarazos entre las niñas de la enseñanza primaria es elevado en el país, según se comprueba en los registros de las consultas prenatales de los hospitales. Esta situación se explica por la insuficiente tasa de utilización de los métodos anticonceptivos modernos (0,7%) en las zonas rurales y (2,9%) en los centros urbanos⁴⁰.

⁴⁰ Análisis de situación y de la respuesta en materia de salud reproductiva. FNUAP/Ministerio de sanidad y bienestar social. Marzo 2005 p7.

- **La insuficiente promoción de la detección voluntaria del VIH.** A pesar de la tasa de prevalencia elevada del VIH (7,2% en 2001), con una creciente infección entre las mujeres (sobre todo las adolescentes), la detección voluntaria del VIH es todavía insuficiente. Esta situación se explica por la deficiente información de la población acerca del SIDA en general y del programa preventivo de la transmisión madre-hijo del VIH, en particular
- **La insuficiente formación y poca motivación de los agentes de salud.** Esta situación forma parte de las principales causas de la morbilidad y mortalidad materna y neonatal. En efecto, a pesar de todos los seminarios celebrados y el número de agentes formados en el país, se sigue notando una deficiencia en la calidad de los servicios, la cual se traduce en complicaciones a veces mortales en los hospitales o la aparición de secuelas (fístulas obstétricas) entre las parturientas que pueden dañar los órganos reproductores de la mujer si no se toman las medidas requeridas.
- La ausencia de un programa para curar las fístulas obstétricas después de un parto difícil de una mujer, generalmente joven, que no ha recibido una asistencia médica durante el parto o que ha sido ayudada por un personal sin cualificación. Según los resultados de la encuesta nacional de junio de 2005, las fístulas constituyen un verdadero problema de salud en Guinea Ecuatorial.
- **La insuficiencia de los recursos financieros asignados al sector salud.** A pesar de la voluntad política del Gobierno, el difícil acceso a los fondos públicos y la reducción de la ayuda internacional al desarrollo en los últimos años explican que muchas estructuras sanitarias sean poco funcionales y que algunas estén cerradas por falta de equipamiento y de personal formado.
- La debilidad de los programas de sensibilización de la población, por la insuficiencia de recursos humanos capacitados, materiales, logísticos y financieros, hace que la mayor parte de la población permanezca poco informada sobre los distintos aspectos de la salud reproductiva en términos de disponibilidad y utilización adecuada de los servicios para la promoción de una maternidad sin riesgo.
- La insuficiente educación sexual de las familias, debido al carácter tabú que reviste el tema en las familias como consecuencia de la cultura tradicional.

Causas profundas

- **Elevada tasa de fecundidad (5,6%) en una sociedad dominada por una cultura pronatalista.** Las costumbres tradicionales privilegian la

familia numerosa, lo que no favorece el diálogo sobre el tamaño de la familia ni la utilización de métodos anticonceptivos modernos.

- **Debilidad del marco programático, del sistema de gestión logística y del sistema de información sanitaria.** Esto hace que no exista un plan nacional de desarrollo sanitario oficial del que se desprendería actividades específicas de lucha contra la mortalidad en los distritos, según particularidades de cada lugar. Por ello, la ausencia de un centro nacional de suministro de medicamentos y material médico operativo obstaculiza la disponibilidad regular de los medicamentos en los centros hospitalarios. Por otra parte, la debilidad del sistema de recogida, procesamiento, análisis y difusión de los datos de rutina es un límite más para el seguimiento normal de las intervenciones desarrolladas en el país en materia de salud materna.
- **Oferta limitada de los cuidados obstétricos de urgencia (COU) de calidad.** A pesar del tamaño reducido de la población y el mapa sanitario, al parecer satisfactorio, con 19 estructuras que prestan servicios obstétricos de urgencia (COU), los indicadores son aún preocupantes respecto a los resultados de la evaluación llevada a cabo en 2004. Esta evaluación pone de manifiesto que la proporción de mujeres embarazadas que paren en estas estructuras bajo asistencia médica, sólo alcanzó la cifra de 6.775 (31,44%) de los 21.546 nacimientos esperados durante ese año.

La proporción de las complicaciones obstétricas tratadas correctamente representa solamente un 10,36%, lo que está claramente por debajo de las recomendadas internacionales que exigen un 15%. Por ello, el porcentaje de mortalidad hospitalaria, que es de 3,28%, calculado sobre la base de las 335 complicaciones obstétricas y de los 11 casos de muerte maternal registrados en el período de un (1) que cubre la investigación, está claramente muy por encima de las exigencias de 1% como límite aceptable.

- **Escasa sensibilización de la población en el uso de los servicios de salud,** debido a factores de cultura tradicional que hace acudir a las prácticas de la curandería a una gran proporción de mujeres, en lugar de los servicios especializados de salud. Incluso con la reciente instauración de un sistema logístico de medicamentos esenciales que beneficia prioritariamente a las mujeres embarazadas, la escasa operatividad de los Comités de salud y desarrollo en los distritos no favorece la continuidad de las acciones emprendidas.
- **Dificultad de acceso a los servicios sanitarios de urgencia,** ocasionada por problemas de transporte, comunicación, distancias entre

centros hospitalarios, dificultades financieras, etc., especialmente en las poblaciones rurales más remotas.

C – Políticas y programas en curso

Ante esta situación, el Gobierno ha adoptado un documento de Política y un Programa sobre Normas y Procedimientos en Materia de Salud Reproductiva, documentos que engloban la Prevención de la Transmisión Vertical del VIH de la Madre al Hijo (PTMH) y el refuerzo de los Cuidados Obstétricos de Urgencia en todos los niveles del sistema de salud. Una estrategia de prevención, reparación y reinserción de las fístulas obstétricas está en curso.

D – Recomendaciones para el futuro

Los ejes prioritarios de actuación del Gobierno de Guinea Ecuatorial para los próximos años son los siguientes:

- Reforzamiento del Programa Nacional de Salud Reproductiva: Programa de Prevención de la Transmisión del VIH de la Madre al Hijo (PTMH), Prevención y Reparación de las Fístulas Obstétricas, manejo del Cáncer del Cuello Uterino y promoción de las actividades de IEC / Movilización Social en todas las capas sociales.
- Reforzamiento del Programa de Construcción, Rehabilitación y Equipamiento de las Infraestructuras Sanitarias.
- Reforzamiento de los Cuidados Obstétricos y de Neonatología de Urgencia a los diferentes niveles de la pirámide sanitaria.
-
- Elaboración y aplicación de un plan de formación de recursos humanos en Salud Reproductiva.
- Adopción y puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo Sanitario (PNDS).
- Creación y promoción de un sistema de mutualidad de salud reproductiva para facilitar la accesibilidad de las mujeres a los cuidados obstétricos, en particular en las zonas rurales.
- Respeto y aplicación correcta de las disposiciones legales vigentes.

2-3-4 El derecho de protección contra las endemias

2-3-4-1 El VIH/SIDA

A – Diagnóstico de la situación

Tras la detección, en el año 1986, del primer caso de SIDA en Guinea Ecuatorial, las autoridades iniciaron una campaña de sensibilización a la población mediante el Programa Nacional de Lucha contra el VIH/SIDA, adoptado en 1988 y apoyado por la organización mundial "Programa Regional de Lucha contra el SIDA (RPA)."

Los datos muestran una evolución de la tasa de prevalencia en la población sexualmente activa de 1,7% en el año 1993; de 2,2% en el año 1994; de 4,4% en el año 1995 y de 7,2% en el año 2001. El número acumulado de seropositivos alcanzó aproximadamente los 11 000 (fuente: PNLS). Si esta tendencia persiste, el porcentaje pasaría al 7,3% en 2005 y al 9,7% en 2010 con un número de seropositivos que sería de 23.000 en 2005 y más de 34.000 en 2010⁴¹.

Analizados por sexo los efectos de VIH/SIDA en el país, se aprecia que la tasa de mortalidad en las mujeres de 15 a 24 años se situaría al 2,8% en 2001, mientras que el número de niños huérfanos debido al VIH/SIDA podría situarse en torno a 800 en el mismo año⁴² sin la asistencia de un programa específico. Si las actuales tendencias se mantienen, el SIDA puede convertirse en pocos años en una de las primeras causas de mortalidad en Guinea Ecuatorial.

El 90% de los contagios se produce por la vía heterosexual, seguido de las transfusiones de sangre y las escarificaciones en la medicina tradicional (10%). El Plan Estratégico de Prevención y Tratamiento del VIH ya ha sido elaborado por las autoridades con la ayuda de las agencias de las Naciones Unidas (ONUSIDA), pero todavía no ha sido aplicado plenamente.

No obstante, la implicación de los líderes políticos y administrativos, de la sociedad civil y de las autoridades religiosas en la estrategia de prevención y lucha contra el VIH/SIDA mejora la información en la población más expuesta. El acceso a la detección ha sido ampliado con la creación de un servicio de detección en los hospitales distritales.

En los últimos años se han producido cambios institucionales con el fin de reforzar el liderazgo político y socioeconómico de la respuesta nacional contra el VIH, tales como: La creación del Comité Nacional de Prevención y Lucha contra el VIH/SIDA por el Decreto nº 3 de 20 de enero de 1988; la coordinación de la

⁴¹ Fuente: Programa Nacional de Prevención y Lucha contra el VIH/SIDA

⁴² Conclusiones preliminares de la Misión de 2005 sobre lo consultó del artículo los IV FMI 2005

respuesta nacional garantizada por el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social que en 2002 se convirtió en una Secretaría Ejecutiva; la instauración del Programa Multisectorial de Lucha contra el VIH/SIDA; el lanzamiento en el año 2005 de la Iniciativa gubernamental para el acceso a los ARV; la toma de medidas legislativas que garantizan la subvención de los ARV y la puesta a disposición en el mismo año de los ARV para las personas enfermas de SIDA o infectadas de VIH.

Un programa de Prevención de la Transmisión del VIH de la Madre al Hijo fue puesto en marcha. Los programas de prevención y manejo clínico del VIH están en curso de extensión a nivel provincial. Varios Médicos fueron capacitados en la atención de los casos fuera y dentro del país. Cabe señalar la creación de dos centros de tratamiento del SIDA y de otras enfermedades de transmisión sexual (UREI) en los hospitales de Malabo y Bata.

Para invertir la tendencia de la expansión del VIH/SIDA y de las IST, habrá que resolver los siguientes problemas:

- La vulnerabilidad de los jóvenes, mujeres en edad de procreación, militares, personal sanitario, emigrantes, profesionales del sexo, personal del sector público y privado, etc.
- Insuficiente capacidad institucional y organizacional de la respuesta nacional de lucha contra el VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual (IST).
- Baja adherencia al tratamiento del SIDA, a pesar de las facilidades de acceso a los medicamentos antiretrovirales.
- Deficiente sistema de control epidemiológico de la endemia.
- Insuficiente información y educación de la población en materia de VIH/SIDA;
- Discriminación y marginación de los seropositivos y de los enfermos del SIDA.

B – Análisis de las causas de la expansión del VIH/SIDA

Causas inmediatas

- **El poco uso de los preservativos masculinos y femeninos**, debido a su escasez y a la escasa oferta de servicios de distribución de preservativos y de consejería, así como el deficiente seguimiento de la prostitución clandestina.

- Las frecuentes rupturas de stock de reactivos y otros materiales de laboratorio para el diagnóstico del VIH/SIDA y otras IST.
- **El bajo porcentaje del uso de los preservativos disponibles.** Los escasos datos existentes indican que pocos adolescentes y jóvenes usan preservativos en las relaciones sexuales ocasionales.
- **El rechazo o el abandono del tratamiento por los enfermos del SIDA.** La existencia de enfermos que no quieren someterse al tratamiento o lo abandonan, a pesar de las facilidades de acceso a los medicamentos anti retrovirales ofrecidos por el Gobierno, constituye otra dificultad en la aplicación de la política que concede la gratuidad del tratamientos con ARV a niños menores de 5 años y a las mujeres embarazadas y subvenciona el 80% del tratamiento a los otros enfermos.

Causas subyacentes

- **La resistencia a reconocer al SIDA como la enfermedad grave y de consecuencias mortales.**
- **La extrema vulnerabilidad de ciertas capas de la población,** tales como jóvenes y adolescentes, mujeres en edad fértil, prostitutas clandestinas, los militares, etc.
- **La escasa información a la población,** debido sobre todo a la poca capacidad de las ONG y de la sociedad civil en general que debían desempeñar un papel más relevante en las actividades de IEC necesarias para sensibilizar a la población
- **El deficiente sistema de control epidemiológico del VIH/SIDA.** Los pocos datos disponibles son incompletos respecto a los diferentes niveles de organización sanitaria. Por eso, el control epidemiológico sólo se refiere a los donantes de sangre y a las pocas mujeres embarazadas que acuden a las consultas prenatales en los hospitales que ofrecen servicios de PTME. A dicha situación se añade la insuficiente formación del personal y la falta de material para la recogida de datos, así como el frecuente cambio de destino de los agentes.

Causas profundas

- **La resistencia al cambio de comportamiento para la prevención,** a causa de una deficiente información y una falta de preparación de los jóvenes durante el proceso de su educación y formación.

- **La discriminación y la marginación de los seropositivos**, explica el comportamiento de éstos, que prefieren el anonimato, contagiando así a los demás en las relaciones sexuales
- **La persistencia de las creencias tradicionales en la sociedad**. Los enfermos prefieren dirigirse a los curanderos para el tratamiento del SIDA. Este aspecto se explica por la escasa colaboración entre las estructuras sanitarias modernas y la medicina tradicional por una parte, y por la otra, por la falta de conocimientos técnicos por parte de los curanderos para el diagnóstico del VIH/SIDA.

C – Políticas y programas en curso

El Gobierno dispone de un marco legislativo y estratégico de lucha contra el VIH/SIDA que ha propiciado la elaboración de siete (7) planes sectoriales y un plan multisectorial, un documento de normas y procedimientos de prevención de la transmisión del VIH de la madre al hijo, una ley sobre la protección de los derechos y las obligaciones de las personas que viven con el VIH y los enfermos de SIDA.

Se está implementando el Programa de Prevención de la Transmisión del VIH de la Madre al Hijo (PTMH) en 15 centros de salud y en 5 maternidades. Cabe señalar también la ejecución del Proyecto de Reforzamiento de las Capacidades Institucionales en la Lucha contra el VIH/SIDA, financiado por el Fondo Mundial.

D – Recomendaciones para el futuro

Las acciones previstas por el Gobierno en los próximos años, con el apoyo de los socios al desarrollo, para invertir la tendencia de la pandemia del VIH/SIDA son las siguientes:

- Reforzamiento de las capacidades institucionales del Programa Nacional de Lucha contra el VIH/SIDA.
- Desarrollo de un programa de información y de abogacía dirigido a la población y a las Autoridades sobre la temática del VIH/SIDA y de las IST.
- Puesta en marcha de un programa de marketing de preservativos.
- Difusión y aplicación de la Ley sobre la protección de los derechos y obligaciones de las personas que viven con el VIH y los enfermos del SIDA.
- Reforzamiento de las capacidades de las ONG y Asociaciones para la lucha contra el VIH/SIDA.

- Puesta en marcha de un sistema de vigilancia epidemiológica y seguimiento de los seropositivos y enfermos de SIDA.
- Puesta en marcha de un programa de aceleración de medidas de prevención contra el VIH/SIDA.
- Respeto y aplicación correcta de las disposiciones legales vigentes.

2-3-4-2 El Paludismo

A - Diagnostico de la situación

El paludismo constituye el primer problema de salud pública en Guinea Ecuatorial y representa la causa principal directa o indirecta de mortalidad, tanto entre niños como entre adultos (37,3% de mortalidad y 31,5 de morbilidad, respectivamente). La anemia es causa del 19,4% de mortalidad en los centros sanitarios.

El paludismo ocupa, sin duda, una parte significativa de mortalidad en dicha tasa. En el año 2002 la incidencia del paludismo fue de 3300,1 por 100 000 personas. En el mismo año se registró en los hospitales 33.505 casos, de los cuales el 47% se refería a los menores de 5 años.

Los principales problemas ligados a la alta tasa de morbi - mortalidad por paludismo son:

- La insalubridad del medio ambiente en las zonas rurales y urbanas.
- El acceso limitado de la población a los centros sanitarios y a las telas mosquiteras impregnadas.
- Diagnostico tardío y tratamiento deficiente de los casos de paludismo.
- Insuficiente información, educación e indiferencia de gran parte de la población sobre los medios de prevención y tratamiento del paludismo.
- Insuficiente inyección de los fondos presupuestados para el financiamiento del Programa Nacional de Lucha contra el Paludismo.

B – Análisis de las causas

Causas inmediatas

- **El manejo inadecuado de los casos simples** en las estructuras sanitarias, por el no respeto del protocolo de tratamiento del PNLN.

- **La resistencia a la cloro quina**, que se estima en un 52%.
- **Manejo deficiente de los casos graves de paludismo** en los centros sanitarios.
- **Acceso limitado a las telas mosquiteras impregnadas.**
- **Frecuentes rupturas de los stocks de medicamentos de segunda línea.**
- **Deficiente seguimiento y evaluación de las acciones contra el paludismo.**
- **El abandono frecuente del tratamiento médico por los enfermos.**

Causas subyacentes

- **La automedicación.**
- **Tratamientos inadecuados de los curanderos.**
- **Falta de intervención de las estructuras comunitaria de base** en la lucha contra el paludismo.

Causas profundas

- **La insalubridad del medio ambiente en las zonas rurales y urbanas.** El saneamiento de las ciudades constituye un problema de graves consecuencias en la salud de la población por el mal estado de las redes de desagüe y de aducción de agua potable, evacuación y tratamiento de los desechos domésticos, así como el estancamiento de las aguas de lluvia.
- **Acceso limitado de la población a los centros sanitarios.**
- **Diagnostico tardío de los casos de paludismo.**
- **Insuficiente información y educación de la población** sobre los medios de prevención y tratamiento del paludismo.
- **Cobertura geográfica limitada del programa nacional de lucha contra el paludismo.** La insuficiencia de los recursos públicos asignados a la lucha contra el paludismo en la zona continental forma parte de los principales problemas notados en la lucha contra el paludismo. Los

fondos de contraparte del Estado no llegan siempre a tiempo para acompañar la ejecución de los programas en curso.

C – Políticas y programas en curso

- El Plan Marco de Estrategia de Lucha contra el Paludismo 2002-2006.
- El Programa de Formación de Recursos Humanos en la Lucha contra el Paludismo.
- El Proyecto de Reducción del Paludismo en la Isla de Bioco, con la ayuda de la empresa petrolera Marathon.
- Los programas de información, educación y comunicación social.
- El aporte de los socios al desarrollo en la lucha contra el paludismo

D – Recomendaciones para el futuro

Los principales ejes de intervención para reducir la incidencia del paludismo son:

- Adopción y ejecución de un programa nacional de saneamiento ambiental.
- Mejoramiento del sistema de adquisición y distribución de telas mosquiteras impregnadas.
- Reforzamiento de las actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC) para lograr cambios de comportamientos.
- Mejoramiento del acceso al tratamiento adecuado contra el paludismo.
- Reforzamiento de las capacidades de los recursos humanos implicados en la ejecución del Programa Nacional de Lucha contra el Paludismo.
- Promoción de investigaciones y estudios sobre el paludismo y otras endemias.
- Agilizar el sistema de inyección de los fondos presupuestados destinados al Programa Nacional de Lucha contra el Paludismo.
- Ampliación del Proyecto de Lucha contra el Paludismo a la Región Continental y a la Isla de Annobón.
- Respeto y aplicación correcta de las disposiciones legales vigentes.

2-3-4-3 La Tuberculosis

A – Diagnóstico de la situación

La tuberculosis sigue siendo un problema grave en el mundo a pesar de todos los esfuerzos invertidos. Asociada al SIDA, se nota un recrudecimiento de la Tuberculosis ligado a la co-infección con VIH. La mortalidad por tuberculosis sigue siendo elevada con una tasa del 6,7% .

En Guinea Ecuatorial, la tasa de prevalencia de la tuberculosis en el año 2003 se estimó en 90 casos por cada 100 000 habitantes (PNLT) y subió a 107 en el año 2004. Según fuentes del PNLT, en el año 2004 se diagnosticaron 541 casos de tuberculosis, entre ellos 406 casos de tuberculosis pulmonar con citología positiva. La tasa de curación de la tuberculosis es de 62,3%. Los datos referidos a la co-infección TB/VIH resultan parciales e incompletos; la proporción de enfermos de tuberculosis con VIH positivo fue de 21% en Malabo en el año 2005 (informe del doctor Helbling del Global Drug Fund noviembre de 2005). La tasa de abandono del tratamiento de la tuberculosis fue de 20,4% en el año 2004 (PNLT).

Los principales problemas ligados a la persistencia de la Tuberculosis son:

- Suministro irregular de reactivos y medicamentos al Programa Nacional de Lucha contra la Tuberculosis (PNLT).
- Alta tasa de abandono del tratamiento en los centros hospitalarios por los enfermos de Tuberculosis, debido, entre otras razones, a la falta de alimentación.
- Deficiente sistema de seguimiento de los enfermos de Tuberculosis.
- Insuficientes recursos humanos, financieros y materiales para el funcionamiento del Programa Nacional de Lucha contra la Tuberculosis (PNLT).
- Insuficientes actividades de IEC y de participación comunitaria para la Lucha Contra la Tuberculosis.

B – Análisis de las causas

Causas inmediatas

- **Suministro irregular de medicamentos y reactivos** para el tratamiento de la tuberculosis.
- **Insuficiencia de reactivos.**

- **Insuficientes recursos financieros del Estado** para el Programa Nacional de Lucha contra la Tuberculosis.
- **La co-infección TB/VIH.**
- **El abandono de los tratamientos por parte de los enfermos.** La larga duración del tratamiento y el bajo poder adquisitivo de la población constituyen motivos de abandono de los tratamientos.
-

Causas subyacentes

- **La insuficiente implementación del Programa Nacional de Lucha contra la Tuberculosis.**
- **Diagnostico de bajo calidad.**

Causas profundas

- **Deficiente sistema de seguimiento de los enfermos de tuberculosis.**
- **Insuficientes recursos humanos, materiales y financieros** para el funcionamiento del Programa Nacional de Lucha contra la Tuberculosis.
- **Insuficientes actividades de IEC y de participación comunitaria** para la lucha contra la Tuberculosis.

C – Políticas y programa en curso

En la lucha contra la tuberculosis, el Gobierno ha puesto en marcha el Programa Nacional de Lucha contra la Tuberculosis. En el marco de este Programa se suministra a los pacientes asistencia médica y farmacológica gratuitas. El Programa cuenta, fundamentalmente, con el apoyo de la cooperación española y los otros socios al desarrollo.

D – Recomendaciones para el futuro

- Puesta en marcha de un sistema de suministro regular de reactivos y medicamentos al Programa Nacional de Lucha contra la Tuberculosis (PNLT).
- Reforzamiento del sistema de seguimiento de los tratamientos de los enfermos de Tuberculosis.

- Formación del personal para la gestión del Programa Nacional de Lucha Contra la Tuberculosis en todos los niveles de la pirámide sanitaria.
- Puesta a disposición de recursos humanos, financieros y materiales suficientes a favor del programa.
- Reforzamiento de las actividades de IEC y de participación comunitaria en materia de lucha contra la Tuberculosis.
- Alimentación adecuada para los enfermos hospitalizados.
- Respeto y aplicación correcta de las disposiciones legales vigentes.

2-4 El derecho al disfrute de un medio ambiente sano y duradero

A – Diagnostico de la situación

La gestión de los recursos naturales: El patrimonio forestal ocupa cerca del 60% del territorio nacional, o sea, 1 800 000 hectáreas, de las cuales 1 300 000 son explotables (datos de 1995). El patrimonio forestal está constituido por un ecosistema compuesto de variedades de flora y fauna. A partir de 1991 han sido descubiertas más de cien (100) nuevas plantas en el marco de las actividades de investigación del Proyecto CUREF.

La superficie agrícola útil (SAU) es de 8 500 km² (7 700 km² en la parte continental y 800 km² en la parte insular). Cerca del 85% de dicha superficie sirve para la agricultura de subsistencia. La falta de estadísticas regulares no favorece un conocimiento completo del sector⁴³

La gestión del medio ambiente: En el sector de la explotación de los hidrocarburos, existen muchos riesgos de polución. Las compañías que explotan el petróleo siguen utilizando el modo de combustión a cielo abierto y no tratan localmente los residuos tóxicos, lo que mantiene el medio ambiente en una constante polución.

En el medio urbano, el crecimiento demográfico, las migraciones internas, la inmigración y el índice de urbanización explican que la población crezca más rápidamente que la construcción de infraestructuras de recepción. Por eso el porcentaje de la población con acceso al agua potable no supera el 44%. Según el censo de 1994 sólo un 18% de los hogares se beneficiaba de la energía eléctrica y sólo el 22,1% estaba conectado a la red pública de aducción de agua. Las letrinas tradicionales son utilizadas por el 33,5% de la población urbana. La falta de planes generales de urbanización en las ciudades favorece una ocupación anárquica del espacio urbano con la creación de viviendas espontáneas. Por eso a menudo aparecen incendios en los barrios de la capital

⁴³ Apoyo a la implementación del NEPAD-CAADP. TCP/EQG/2904. FAO-NEPAD Febrero 2005.

Malabo, difíciles de extinguir por la falta de accesos. La gestión de los residuos domésticos y la eliminación de la basura en los hospitales constituyen otros desafíos para mejorar el marco ambiental en las ciudades.

B – Análisis de las causas

Causas inmediatas

Son principalmente las causas humanas que perjudican el medio ambiente

- **La práctica de una agricultura ambulante y el uso de técnicas inadecuadas**, por la insuficiente renta de los campesinos, los cuales se ven obligados a utilizar una buena parte de la tierra útil practicando una agricultura ambulante.
- **Explotación forestal indiscriminada** conlleva una intensa destrucción de los bosques.
- **El aumento de los residuos domésticos y del volumen de las aguas sucias en las ciudades**, debido al crecimiento de la población, mientras que las capacidades de las estructuras públicas resultan insuficientes para satisfacer la creciente demanda.
- **Ausencia de espacios verdes en las ciudades**, situación que reduce la calidad del medio ambiente urbano.
- **La polución ambiental**, debida a la explotación petrolera y la falta de una política de eliminación de residuos tóxicos.

Causas subyacentes

- **Bajo nivel de información por parte de la población**, en lo relativo a las causas, los modos y las consecuencias de la polución del agua y del medioambiente y sobre las medidas preventivas correspondientes. A pesar de la falta de espacios verdes en las ciudades, la ocupación anárquica del espacio urbano y la práctica de la quema de bosques en las zonas rurales, ninguna estrategia de información masiva ha sido elaborada para invertir las tendencias.
- **Urbanización anárquica**, que dificulta la dotación y prestación de servicios urbanos.
- **La obsolescencia de las redes de aducción de agua y de saneamiento**. Por eso, el agua consumida no es potable cuando se dispone de ella.

Causas profundas

- **La falta de sensibilidad de la población** sobre las ventajas de vivir en un medio ambiente sano.
- Deficientes programas de gestión y protección del medio ambiente.
- **Falta de unidades industriales** para el tratamiento y reciclaje de los residuos tóxicos y no tóxicos.
- **Explotación inadecuada de los recursos naturales**, lo que provoca la degradación del medio ambiente.
- **Falta de un Plan de Urbanización de ciudades**, adecuado al crecimiento demográfico.
- **Insuficiente suministro de agua potable a la población.**
- Insuficientes políticas públicas para la protección del medio ambiente. Cuando existen, son a menudo recientes o poco aplicadas. Por ejemplo, la Ley sobre el Medio Ambiente en Guinea Ecuatorial fue promulgada en el año 2003, pero no dispone todavía de decretos de aplicación.

C – Políticas y programas en curso

- Desde el año 1996 al 2002 existió el Proyecto de Conservación y uso Racional de los Ecosistemas Forestales en Guinea Ecuatorial (CUREF). El objetivo principal del proyecto era la creación y la activación de dos entes autónomos, en el seno del entonces Ministerio de Agricultura, Agua y Bosques, para fomentar la política nacional de desarrollo forestal, la protección de la biodiversidad y el patrimonio natural del país. Se trata del Instituto Nacional de Desarrollo Forestal (INDEFOR) y del Instituto Nacional de Áreas Protegidas. Actualmente sólo funciona el INDEFOR que se propone alcanzar a medio y largo plazo, los objetivos definidos en el extinguido proyecto CUREF, cuyas acciones han sido integradas en las estructuras de los Ministerios de Pesca y Medioambiente y de Agricultura y Bosques.
- Además, el Gobierno ha aprobado mediante Decreto-ley la creación de la facultad de medio ambiente en la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial, que cuenta ya con más de 25 estudiantes.

- Otras políticas y programas implementados por el Gobierno en el sub sector son: (i) la delimitación de las superficies protegidas en un 18,5% para mas coherencia con los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), que recomienda la conservación mínima en cada país miembro del 22% de sus ecosistemas, (ii) para el tratamiento y la utilización racional y duradera de los ecosistemas, se propone elaborar un Plan Nacional para el Manejo del Medio Ambiente, (iii) Bajo la recomendación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992 y en el marco del Convenio sobre la Biodiversidad, el Gobierno asumió el compromiso de elaborar la Estrategia y el Plan de Acción sobre la Biodiversidad, aprobada ya en 2005, (iv) el Gobierno se ha comprometido respetar las recomendaciones del Convenio CITES para la elaboración de legislaciones nacionales de control del comercio internacional de especímenes que figuraba en los Anexos de dicho Convenio, (v) en el marco del Convenio para la Lucha contra la Desertificación, Guinea Ecuatorial se comprometió a elaborar un Programa Nacional de Lucha contra la Desertificación, (vi) el Programa especial para el Acondicionamiento, la Protección y la Conservación de los ríos interurbanas, (vii) el Programa especial para el Acondicionamiento, Protección y la Conservación de las playas, y viii) el Proyecto para la plantación de árboles en las ciudades de Malabo y Bata.

D. Recomendaciones para el futuro

Los principales campos de intervención para el futuro son los siguientes:

- Reforzamiento de la Facultad del Medio ambiente de la UNGE, para incrementar la calidad y cantidad de los recursos humanos del sector medioambiental.
- Rehabilitación de las redes de aducción de agua potable y de saneamiento de la ciudad de Malabo y construcción de nuevas redes en las demás ciudades del país.
- Formación y desarrollo de las capacidades de los recursos humanos que trabajan en el sector.
- Apoyo institucional para la creación de un Instituto Meteorológico, un centro de control ecológico, un Centro de control de la contaminación y un centro de control de movimientos sísmicos.
- Movilización de recursos financieros para la ejecución de las políticas del hábitat y el urbanismo, con el fin de responder al crecimiento demográfico en el medio urbano.

- Sensibilización de la población en general en cuanto a la gestión y protección de los recursos naturales.
- Desarrollo de mecanismos para el tratamiento de los residuos tóxicos y sólidos.
- Reforzamiento de los sistemas de recogida, tratamiento y análisis de los datos medioambientales.
- Realización de estudios sobre el medio ambiente.
- Respeto y aplicación correcta de las disposiciones legales vigentes.

2.5 Capacidades de buena gobernabilidad y de asociación para el desarrollo

A Diagnostico de la situación

El clima de los negocios y la asociación empresarial. El desafío de Guinea Ecuatorial es el desarrollo de la capacidad de asociación entre empresas. Sin embargo, este reto resulta difícil de superar, ya que la inversión privada tropieza con dificultades por la obligación de inversión mixta (extranjera y nacional), debilidad del aparato judicial, burocracia excesiva y complejidad de la administración, etc.

La Ayuda Pública al Desarrollo (APD). El país recibe una Ayuda Pública al Desarrollo poco importante, alrededor de 42 dólares USA por habitante⁴⁴. Es el país que recibe menos APD en la zona franca⁴⁵. En 1999, la APD neta fue de 18 millones de dólares, en 2000 se situó en 21 millones de dólares, en 2001, descendió a 13 millones de dólares, para elevarse de nuevo en 2002 a 19 millones de dólares.

La cuestión de la necesidad de coordinación de las ayudas sigue siendo de actualidad. La ausencia de coordinación de la APD, limita las posibilidades del Estado para utilizarla convenientemente en beneficio de la población más necesitada. La poca ayuda recibida debe sin embargo estar en coherencia con las nuevas disposiciones previstas en la declaración de París.

Así pues, el bajo nivel de la APD en el país puede constituir una oportunidad para el Gobierno. En efecto, puede más fácilmente inscribirse en la dinámica de una mejor racionalización de la ayuda en el futuro instituyendo mecanismos susceptibles de facilitar la adopción de una gestión orientada hacia los resultados y, en particular, la elaboración de presupuestos por objetivos.

⁴⁴Informe anual de la zona franca 2004. Banco de Francia Eurosysteme 2005. p 241

⁴⁵ Informe anual de la zona franca 2003. Banco de Francia p 36 en cuadro "ingresos totales netos de APP de los países de la zona franca." Informe CAD 2003

Las debilidades de los mecanismos de seguimiento y evaluación a nivel gubernamental exacerbaban los problemas recurrentes de no aplicación de las políticas y limitan la visibilidad del impacto del apoyo de los socios al desarrollo.

La descentralización y la participación de las comunidades en el desarrollo. A pesar de la existencia de un marco jurídico que establece estructuras descentralizadas representadas por los Ayuntamientos en las ciudades y por las comunidades de vecinos y consejos de poblados en las zonas peri urbanas y rurales, la participación de las colectividades locales al desarrollo sigue siendo insuficiente. En ausencia de un verdadero programa de apoyo a las colectividades de base, es difícil materializar la descentralización de la administración y gestión de los programas de desarrollo por los electos locales como representantes de las colectividades.

El sector privado y la financiación del desarrollo humano. Debido a la importancia de la economía petrolífera y de los recursos masivos logrados por esta actividad, la implicación de las empresas privadas en la financiación del desarrollo humano es muy necesaria. No se dispone de Información estructurada sobre este tipo de contribuciones y su volumen.

La escasa participación de otros actores en la gestión del desarrollo. El país sufre de una debilidad de su sector privado nacional y también de una sociedad civil en estado embrionario. Las ONG no están organizadas en federaciones para transmitir sus preocupaciones al Gobierno, tampoco disponen de las capacidades técnicas y financieras para desarrollar actividades de impacto.

Las mujeres, que constituyen más de la mitad de la población, tienen acceso limitado a las instancias de decisión del país. Por último, la prensa no es viable. Los periódicos no conocen una publicación regular a falta de recursos financieros suficientes.

El desafío de Guinea Ecuatorial para un desarrollo sostenible y equitativo, reside en la participación de todos los actores sociales para el desarrollo, la gestión transparente de los bienes públicos y la descentralización de la gestión administrativa. En la actualidad, estos principios se enfrentan a los siguientes problemas:

Causas inmediatas

En el clima de los negocios:

- **Insuficiente calidad de las infraestructuras, sobre todo en el medio rural.** Las comunicaciones son a menudo difíciles fuera de las zonas urbanas. A pesar de la extensión de la red de telecomunicaciones a todos

los municipios del país, sólo las ciudades de Malabo y Bata tienen acceso a Internet. La radio y la televisión públicas no cubren todavía ciertas zonas del territorio nacional. Las redes de aducción de agua potable y de saneamiento no cubren todavía las zonas peri urbanas y rurales. El suministro de luz en las zonas rurales se limita a los municipios y no es permanente.

En la Ayuda Pública al Desarrollo:

- **Insuficiente apoyo de la comunidad internacional al desarrollo de Guinea Ecuatorial.** El hecho de que el país haya sido clasificado como de ingresos intermedios ha reducido drásticamente la ayuda pública al desarrollo, a pesar de que los sectores sociales siguen conociendo dificultades tal como se demuestra a lo largo del presente documento y en otros del mismo carácter.

En la descentralización y la participación comunitaria:

- **Bajo nivel de comprensión de los representantes de las comunidades de base de sus funciones referidas al desarrollo,** lo que hace que los responsables comunitarios no tomen iniciativas para la preparación y puesta en marcha de un programa mínimo de desarrollo socio-económico.

Causas subyacentes

En el clima de los negocios:

- **Insuficiente apoyo al sector privado.** La ausencia de financiación apropiada para las PME/PMI dificulta el desarrollo de las empresas y por extensión el del país.
- **Ausencia de concertación sistemática y organizada entre el sector privado y la Administración sobre el desarrollo del país.** No existe en el país una organización federativa de empresarios, tampoco mecanismos que establezcan espacios de diálogo entre los poderes públicos y las empresas para mejorar el desarrollo económico y social.

En la APD:

- **Escasas capacidades de formulación y gestión de los proyectos y programas de desarrollo.** La base de formulación de los proyectos es escasa a causa de la insuficiencia de información sobre los sectores y de recursos humanos formados en los ministerios para planificar y utilizar de manera racional la APD.

En la descentralización y la participación comunitaria:

- **La insuficiente formación de los representantes de las comunidades de base sobre cuestiones de desarrollo y gestión comunitaria** hace que las cuestiones de población, pobreza, educación, salud, género, etc., no sean percibidas como la base de un desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- **La baja capacidad de la sociedad civil** hace que la sensibilización de la población sobre la cuestión de la descentralización y la participación popular en el desarrollo como base de la buena gobernabilidad sea insuficiente.

Causas profundas

En el clima de los negocios:

- **Tramites administrativos complejos.** Los complejos trámites administrativos dificultan la creación y el desarrollo óptimo de los negocios. Además, los plazos de tratamiento de los expedientes resultan largos a causa de la baja capacidad operativa de los servicios administrativos concernientes y de la burocracia excesiva de la administración.
- **Elevados costos de transacción.** La lentitud en el funcionamiento de la administración pública y el bajo nivel de desarrollo de los servicios financieros y bancarios en el país son fuentes de costos excesivos para los operadores económicos.
- **Limitado acceso a los créditos bancarios** por parte de los operadores económicos nacionales.

En la Ayuda Pública al Desarrollo:

- **Falta de coordinación en el manejo de la APD.** No se han establecidas sistemáticamente las comisiones mixtas entre el Gobierno y los socios al desarrollo establecidos en el país para el seguimiento y evaluación de las acciones, lo que limita la capacidad de planificación y de utilización racional de los recursos financieros provenientes de la APD.

En la descentralización y participación comunitaria:

- **Centralización excesiva de la toma de decisión en materia de desarrollo económico y social** que no permite a los órganos periféricos de la Administración Pública y local disponer de poderes y recursos

necesarios para decidir sobre la gestión del desarrollo en el ámbito de su responsabilidad.

C. Políticas y programas en curso

Una política de descentralización administrativa ya ha sido iniciada en el país. En el marco de la materialización de esta política, diversas leyes relativas a la transferencia de recursos y competencias a las colectividades locales han sido aprobadas.

Además, el Gobierno ha adoptado una ley según la cual el 10% de los ingresos del Estado se transfiere a las colectividades locales. Esta nueva política deberá permitir la transferencia progresiva de los poderes de decisión a los órganos autónomos elegidos localmente, tales como los ayuntamientos, los consejos de poblado y las comunidades de vecinos.

En cuanto a la promoción del sector privado, el Gobierno ha promulgado una ley sobre el Capital Extranjero con el fin de poder atraer las inversiones y crear empleos. En el campo de los Derechos Humanos, el Gobierno ha tomado ciertas medidas e iniciado diversas acciones para la promoción y la protección de los Derechos Humanos en el país.

Entre estas acciones y medidas, cabe destacar por ejemplo la Ley N ° 6/1992 de 3 de enero que regula el Empleo y la Ley N °:6/1999 de 6 de diciembre que modifica algunos artículos de dicha Ley. Estas disposiciones legales amparan sin discriminación alguna a todos los empleados del sector privado, incluidos los minusválidos y establece mecanismos para el fortalecimiento de las estructuras de recogida, tratamiento y difusión de la información profesional. Muchas cláusulas de esta ley amparan a las mujeres y a los jóvenes ya que establecen facilidades a las empresas que emplean a estos grupos vulnerables en cuanto a la formación profesional gratuita y preferente y bonificaciones en las cotizaciones a la seguridad social.

D. Recomendaciones para el futuro

Para la promoción de la buena gobernabilidad en el futuro, será necesaria la ejecución de las siguientes acciones:

En el clima de los negocios:

- Simplificación y agilización de los trámites administrativos para favorecer el desarrollo óptimo de los negocios.
- Mejoramiento de las infraestructuras de comunicaciones, energía y transporte, sobre todo en el medio rural.

- Mejoramiento del acceso a los créditos bancarios por parte de los operadores económicos, sobre todo a los nacionales.
- Institucionalizar mecanismos de diálogo entre los operadores económicos y la Administración Pública para mejorar el clima de los negocios.
- Respeto y aplicación correcta de las disposiciones legales vigentes.

En la Ayuda Pública al desarrollo:

- Instauración de mecanismos eficaces de promoción, coordinación, seguimiento y evaluación de la Ayuda Pública al Desarrollo (APD).
- Conversión de parte de la ayuda externa para el reforzamiento de las capacidades técnicas de los recursos humanos nacionales;
- Respeto del contenido de los acuerdos relativos a la Ayuda Pública al Desarrollo.
- Respeto y aplicación correcta de las disposiciones legales vigentes.

En la descentralización y participación comunitaria:

- Implementación de un programa de descentralización de la gestión pública en materia de desarrollo económico y social.
- Reforzamiento de las capacidades de los representantes de las comunidades e instituciones locales en materia de gestión del desarrollo.
- Desarrollar acciones de abogacía dirigidas a las autoridades periféricas para la toma de conciencia sobre su papel de promotores del desarrollo de sus respectivas jurisdicciones.
- Respeto y aplicación correcta de las disposiciones legales vigentes.

2.6 El sistema de información para el seguimiento y evaluación de las políticas y programas de desarrollo

A. Diagnostico de la situación

Los sistemas de información del país conocen grandes dificultades que debilitan la fiabilidad de los datos estadísticos. En efecto, la ausencia de encuestas demográficas y sectoriales limita la pertinencia de todas las intervenciones públicas sobre la salud, educación, género, economía, población, etc., y aumenta sus costos. Las dificultades de recogida, tratamiento, conservación y

publicación de los datos estadísticos hacen que todas las políticas públicas del Gobierno carezcan de bases objetivas y provoquen despilfarro de recursos.

B. Análisis de las causas

Causas inmediatas

- **El poco interés de los usuarios nacionales potenciales por las estadísticas.** Las intervenciones de los actores del desarrollo no se basan siempre en una utilización y un análisis de los datos cuantitativos. Por eso, las autoridades políticas, las administraciones, el sector privado, la sociedad civil intervienen basándose en apreciaciones a veces parciales. De ahí una escasa demanda interior de estadísticas.
- **Falta de operatividad de las estructuras de coordinación** tanto en lo que respecta al desarrollo de actividades como a la financiación del sistema nacional de estadística.
- **Falta de coordinación en la recogida de datos estadísticos.** La coordinación de la recogida de datos no está asegurada por la Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales, a pesar de la existencia de una ley que le confiere esta misión. De ahí una pluralidad de productores de datos y una falta de armonización en los métodos. Esta insuficiente coordinación aumenta las dificultades de comunicación por una parte, entre los productores y, por otra parte, entre productores y usuarios.
- **Una explotación mínima de los datos recogidos y una publicación insuficiente de los resultados.** Las publicaciones de la Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales datan de más de 10 años. Cuando existen, los datos no son publicados o son de escasa difusión.

Causas subyacentes

- **Recursos humanos insuficientes en número, poco cualificados y poco motivados.** Respecto a las necesidades de personal cualificado para el desarrollo de las estadísticas nacionales, el déficit es bastante importante.
- **Los recursos financieros y materiales otorgados al sector son insuficientes** y no pueden motivar al personal de la Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales ni al personal de las células sectoriales para promover actividades de investigación. El nivel de equipamiento es bajo y afecta negativamente las condiciones de trabajo.

Causas profundas

- **Baja capacidad operativa** de la Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales, así como de los servicios estadísticos de los diferentes sectores.
- **Falta de promoción de la investigación operacional** en los diferentes sectores.
- **Insuficientes datos socio-demográficos** fiables en el país.
- **Insuficiente aplicación de la Ley de Estadística**
- **Falta de implementación de la Ley creadora del Instituto Nacional de Estadísticas.**

C. Políticas y programas en curso

El Ministerio de Planificación, Desarrollo Económico e Inversión Pública, con el apoyo del Banco Mundial, está elaborando, para el periodo 2005 -2020, una estrategia nacional para el desarrollo de las estadísticas. Esta estrategia creará un marco detallado para el reforzamiento de las capacidades estadísticas, así como de la producción y publicación de datos.

Una ley que crea un Instituto Nacional de la Estadística ha sido promulgada por el Gobierno y debería permitir la instalación de un marco institucional y operacional de coordinación de la recogida, tratamiento, utilización, conservación y difusión de los datos estadísticos.

D. Recomendaciones para el futuro

Se debe adoptar las medidas necesarias para asegurar cuanto antes la puesta en marcha de la estrategia nacional para el desarrollo de las estadísticas 2005-2020, así como la preparación de las reformas del sistema estadístico, de conformidad con la Ley de Estadísticas n° 3/2001 del 17 de Mayo, particularmente en lo que concierne a la creación del Consejo Nacional de Estadística. Estas medidas son las siguientes:

- Reforzamiento de la capacidad operativa de la Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales, así como de los servicios estadísticos de los diferentes sectores.
- Reforzamiento de los mecanismos de coordinación, seguimiento y promoción de la investigación operacional en los diferentes sectores.

- Realización de encuestas socio-demográficas para el reforzamiento de la base de datos del país.
- Aplicación de la Ley de Estadísticas, e implementación de la Ley de Creación del Instituto Nacional de Estadísticas.
- Reforzamiento de las capacidades operativas de los servicios estadísticos de los diferentes sectores para la publicación, divulgación y conservación de los datos estadísticos.
- Respeto y aplicación correcta de las disposiciones legales vigentes.

SECCION 3. ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LOS ACTORES

Los problemas de desarrollo definidos proceden de múltiples causas: (i) poca aplicación de las políticas públicas y programas nacionales, (ii) escasa participación comunitaria en las etapas de planificación e implementación de las acciones, (iii) obstáculos socio-culturales, etc. Para solucionar los problemas definidos, un acento particular debe ponerse sobre el rol y responsabilidades de los actores y socios para el desarrollo, con el fin de orientar mejor los ejes de cooperación y las acciones futuras.

3.1 La Administración Central y sus servicios descentralizados

- Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
- Puesta a disposición de los recursos financieros, humanos y materiales necesarios para el desarrollo.
- Aplicación de la legislación vigente en materia de desarrollo y promoción de derechos humanos.
- Asociar a todos los actores a la vida económica y social del país para armonizar los mecanismos de desarrollo global y la gestión de los recursos públicos para la reducción de la pobreza.
- Promoción de la liberalización de los medios de comunicación y del debate público sobre las acciones del Ejecutivo.

3.2 La sociedad civil

- Complementar las acciones del Estado para la promoción de un desarrollo humano sostenible.

- Desarrollo de actividades de abogacía hacia los poderes públicos y sector privado, así como hacia los demás socios para la movilización de recursos orientados al desarrollo social.
- Desarrollo de programas de sensibilización para la buena gobernabilidad y la participación al desarrollo.

3.3 El sector privado

- Participación al desarrollo de la economía nacional a través de la puesta en marcha de iniciativas fuertes y estructuradas.
- Reforzamiento de las iniciativas de promoción económica de las mujeres para reducir su dependencia económica.
- Participación en la implementación de los programas sociales.

3.4 Las comunidades de base

- Participación en la identificación de las necesidades locales de desarrollo y planificación, seguimiento y evaluación de las acciones.
- Participación en la implementación de los programas de sensibilización a la población sobre cuestiones de desarrollo.

3.5 Los socios al desarrollo

- Apoyar el reforzamiento de las capacidades técnicas y humanas del país para maximizar la eficiencia en el uso de los recursos disponibles, y asegurar la sostenibilidad y apropiación nacional de los programas de desarrollo.
- Apoyar al Gobierno y a los actores nacionales en la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas y programas de desarrollo.
- Ayudar al Gobierno y a los actores nacionales a beneficiarse de las experiencias exitosas en materia de gestión de las políticas y programas para un desarrollo humano sostenible.
- Apoyar al Gobierno y a los actores nacionales en la movilización de los recursos externos para la financiación de los programas de desarrollo.

SECCION 4 IDENTIFICACIÓN DE LOS SECTORES CLAVES DE COOPERACIÓN

El análisis de los problemas de desarrollo y de los actores implicados en el pilotaje y la puesta en práctica de las políticas públicas revela una serie de problemas cuya solución gira en torno a cuatro polos de intervención. Estos polos de intervención están establecidos para integrar no solo todas las intervenciones de los socios al desarrollo del país, sino también las del Gobierno que es el principal protagonista, ya que debe inspirar y poner en marcha las políticas públicas que aseguran el desarrollo económico y social del país. Toman también en consideración la necesaria participación de los actores nacionales (sector privado nacional, sociedad civil, población) e internacionales (sector privado extranjero y agencias de cooperación multilateral y bilateral). Estos ejes, además, están en adecuación con los Objetivos Desarrollo del Milenio (ODM).

4.1 Lucha contra la pobreza mediante la diversificación de la economía

Fortalecimiento de capacidades de gestión de la economía nacional

- Elaboración y puesta en marcha de una Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza.
- Adopción de políticas a favor de los grupos más pobres y vulnerables.
- Mejora del entorno de los negocios.
- Promoción de la iniciativa privada.
- Implementación y reforzamiento de un dispositivo nacional de seguimiento y evaluación de las políticas, programas y proyectos de desarrollo.

Reforzamiento de las Bases del Desarrollo Rural

- Promoción de una legislación sobre la tenencia de bienes raíces para un acceso efectivo de los pobres y de las mujeres a la tierra.
- Reforzamiento de la capacidad de producción y distribución de alimentos para todos los grupos de población.
- Desarrollo del sistema de micro créditos para apoyar las iniciativas de los pequeños productores y productoras rurales.
- Asesoramiento técnico a los productores y productoras rurales.
- Reactivación de la pesca artesanal, de la pesca industrial y la piscicultura.

- Reactivación de la ganadería en el medio rural y en la zona peri urbana para un mejor abastecimiento de la población.

Puesta en marcha de una red nacional de infraestructuras de fuerte impacto económico

- Desarrollo de un programa nacional de infraestructuras rurales (carreteras, almacenes, telecomunicaciones, electricidad, agua, etc.).
- Promoción de la participación comunitaria en la gestión y mantenimiento de las infraestructuras locales.

4.2 Mejoramamiento de las condiciones de vida de la población mediante un reforzamiento del acceso a los servicios sociales básicos

Educación, Ciencia y Deportes

- Desarrollo de un programa de alfabetización de los adultos.
- Desarrollo de programas de educación en materia de población y de educación a la vida familiar en el sistema educativo nacional.
- Mejoramiento de la calidad de la educación.

Salud y nutrición

- Reforzamiento de las acciones de salud materna e infantil
- Implicación efectiva de las colectividades y de la población en la gestión y mantenimiento de las estructuras de salud.
- Reforzamiento de las acciones de nutrición comunitaria en los ámbitos nacional y local.

VIH Sida y grandes endemias

- Reforzamiento de las capacidades operativas de los programas nacionales de lucha contra el SIDA, el paludismo y otras endemias.
- Operacionalización del Programa de Lucha contra la Transmisión del VIH de la Madre al Hijo (PTMH).
- Establecimiento y puesta en marcha de un programa de cuidado y apoyo a los niños huérfanos por SIDA.
- Reforzamiento de las actividades de IEC en materia de lucha contra el VIH/SIDA, Tuberculosis, Paludismo y otras endemias.

Promoción de la mujer y de la equidad de género

- Lucha contra las disparidades de género en el sector agrícola.
- Lucha contra las disparidades de género en el sector de la educación.
- Lucha contra las disparidades de género en el acceso a las oportunidades económicas y a las instancias de toma de decisión.
- Promoción de los derechos de la mujer en la sociedad

Mejorar el entorno de vida de la población

- Desarrollo de sistemas y técnicas para el tratamiento de los desechos tóxicos, líquidos y sólidos.
- Construcción de redes de abastecimiento de agua potable y de saneamiento en las zonas urbanas y rurales.
- Puesta en marcha de programas de gestión y protección del medio ambiente en zonas urbanas y rurales.

4.3 Mejoramiento de la gobernabilidad del país

- Lucha contra la corrupción.
- Puesta en marcha de un sistema de control y de auditoría interno sobre el uso de los recursos financieros públicos.
- Reforzamiento de la participación de los diferentes actores en la gestión del desarrollo (mujeres, sociedad civil, sector privado).
- Adopción y aplicación de políticas de redistribución de la renta nacional.
- Mejoramiento de la concertación en la gestión económica y su regulación.
- Reforzamiento de las capacidades de seguimiento de las políticas públicas por la Cámara de los Representantes del Pueblo.
- Mejoramiento del funcionamiento del Sistema Judicial.
- Reforzamiento de la descentralización administrativa.
- Coordinación y racionalización de la Ayuda Pública al Desarrollo.

4.4 Mejora del sistema de información del país

- Reforzamiento de los dispositivos de recogida, tratamiento y difusión de la información estadística.
- Mejoramiento de la base de datos socio-demográficos a través de encuestas regulares (Encuestas de Demografía y de Salud, Censo General de Población y Viviendas, CAP, etc.).
- Mejoramiento del sistema de elaboración de las cuentas nacionales, índice de precios al consumidor, inflación, etc.
- Elaboración de un perfil de pobreza que permita un mejor conocimiento de la pobreza en el país.
- Puesta en marcha de la estrategia nacional de desarrollo de las estadísticas nacionales.

SECCIÓN 5 : INDICADORES

Sectores de cooperación	Indicadores
1 Lucha contra la pobreza	1 Porcentaje de la población en extrema pobreza
	2. Renta per capita en dólares USA
	3. Tasa de crecimiento económico anual
	4. Índice de inflación
	5 Deuda exterior en porcentaje del PIB
	6. Balance general del presupuesto /PIB
	7. Tasa de crecimiento en el sector agrícola
	8. Cuota del presupuesto asignada a los recursos internos consagrados a la agricultura
	9. Tasa de desempleo
	10. Contribución del sector agrícola al PIB
	11. Población en zonas saneadas (marco nacional, urbano, rural)
	12. Población con agua potable
	13 Tasa de protección vacunal
	15. Tasa de mortalidad entre los menores de cinco años/1000
Mejora de las condiciones de vida de la población mediante la consolidación de los derechos humanos	16 Disponibilidad energética (promedio) Keal
	17 Tasa de prevalencia del VIH/SIDA entre los adultos (hombres y mujeres)
	18. Tasa de Incidencia del paludismo/1000 habit (marco nacional, rural, urbano)
	19. ****
	20 Cuota del presupuesto asignada a los sectores sociales de base (inversiones publicas internas)
	21 Porcentaje de niños y niñas en la enseñanza primaria
	22. Tasa bruta de escolaridad en la enseñanza primaria (marco nacional, provincial y distrital; niños, niñas)
	23. Tasa neta de escolaridad en la enseñanza primaria (marco nacional, provincial y distrital; niños, niñas)
	24. Tasa bruta de escolaridad en la enseñanza secundaria
	25- Tasa de protección forestal
	26. Superficie de las zonas protegidas
	27. Tasa de electrificación de los hogares en el campo y en los centros urbanos
	28. Porcentaje de aldeas con acceso a una carretera (asfaltada o con laterita) a una distancia inferior a 5 km)
	29. Índice de percepción de la corrupción

	30. Importe de los créditos anuales concedidos a las colectividades locales
	31. Plazo requerido para la creación de una empresa
	32. Importe APD per capita
	33. Numero de encuentros /acuerdos entre el Gobierno y los socios nacionales al año
	34. Importe de la inversión directa exterior al año
	35. Numero de periódicos editados /año
	36. Numero de revistas publicadas (difundidas al año)

BIBLIOGRAFÍA

1. Análisis de situación y de la respuesta en materia de salud. reproductiva UNFPA/ Ministerio de Sanidad y Bienestar Social 2005.
2. Apoyo a la implementación del NEPAD-CAADP, TCP/EQG/2904, FAO. NEPAD Febrero 2005.
3. Conclusiones preliminares de la misión del FMI 2005 sobre las consultas del artículo IV..
4. Document intérimaire de stratégie par pays 2004-2006 BAD, Novembre 2003.
5. Education pour Tous en Afrique Dakar+5 : repères pour action : UNESCO BREDA 2005.
6. Encuesta de Indicadores Múltiples (MICS 2000). UNICEF /Dirección General des Estadística y Cuentas Nacionales Septiembre 2001.
7. Estrategia de desarrollo de la estadística en la Republica de Guinea Ecuatorial 2003-2008 MPDE nov 2002.
8. Examen de los informes presentados por los Estados partes con arreglo al artículo 44 de la Convención sobre los Derechos del Niño.”informes iniciales que los Estados partes debían presentar en 1994” septiembre 2003
9. Informe nacional sobre los avances de la mujer “presentado en la 31 sesión del Comité sobre la Eliminación de todas la Formas de Discriminación contra la Mujer”. Julio 2004.
10. Informe sobre diagnóstico del sector agropecuario, pesca, forestal, medio ambiente y desarrollo FAO en Guinea Ecuatorial. Marzo 2005.
11. GUINEA ECUATORIAL. Primer Informe Nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). GOBIERNO/SNU 2005.
12. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) fase piloto. FAO 1999.
13. Programa Nacional de Gobernabilidad. GOBIERNO /PNUD.
14. Rapport annuel de la zone franc 2003. Banque de France.
15. Rapport annuel de la zone franc 2004. Banque de France : Eurosysteme 2005.
16. Rapport de la revue de la mission d'évaluation du CCP PNUD/Guinée Equatoriale 1998-2001. juillet/août 2001.
17. Rapport sur le développement humain PNUD 2004
18. Rapport transparency international 2005 ‘indice de perception de la corruption 2005 »
19. Estrategia Económica a Mediano Plazo (EEMP) 1997-2001.